

# Género, acción colectiva y venta ambulante en el barrio pesquero de El Pris

Paula Hernández Rodríguez

Tutoría por Dr. José Pascual Fernández

Facultad de Ciencias Sociales y de la

Comunicación

Curso 2019-2020

# Índice de contenidos

<b>Resumen</b>	<b>4</b>
<b>Abstract</b>	<b>5</b>
<b>Introducción</b>	<b>6</b>
<i>Peculiaridades ambientales</i>	6
<i>La actividad pesquera en el barrio</i>	7
<i>La tradición de la venta ambulante</i>	8
<i>Otras formas de venta</i>	10
<b>Justificación</b>	<b>10</b>
<b>Antecedentes y estado actual del tema</b>	<b>12</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>15</b>
<i>Antropología aplicada y gobernanza</i>	15
<i>Perspectiva de género</i>	16
<i>Acción colectiva</i>	17
Precondiciones de la acción colectiva	19
Actitudes y motivaciones de los participantes	20
<b>Objetivos e hipótesis</b>	<b>23</b>
<i>Pregunta de investigación e hipótesis</i>	23
<i>Principales objetivos del trabajo</i>	24
<b>Metodología</b>	<b>24</b>
<b>Análisis y resultados</b>	<b>26</b>
<i>Género, influencia y autopercepción</i>	26
Más allá de la comercialización: “Los hombres son la fuerza y la maña en la mar; el resto son todo las mujeres”	26
La venta ambulante: ¿un oficio legítimo?	28
Poder e influencia en la actividad pesquera	30
<i>Medio ambiente, producción, tecnología y comercialización</i>	31
El mar de leva y otros condicionantes	31
Comercialización y sostenibilidad	34
<i>Contexto legal y socioeconómico en el que se enmarca la actividad</i>	35
La competencia desleal del furtivismo	37
<i>Relaciones personales y sentido de colectivo</i>	39
Liderazgos	41

<i>Actitudes y motivaciones frente a la acción colectiva</i>	42
<b>Conclusiones</b>	<b>46</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>49</b>
<b>Anexo: Algunas imágenes de El Pris</b>	<b>53</b>

### ***Agradecimientos***

*A José Pascual Fernández, por su implicación en la tutorización de este trabajo y lo mucho que he aprendido en el proceso gracias a su orientación.*

*A Jaime Ramón Bruquetas, por su imprescindible apoyo logístico y porque la posibilidad de intercambiar impresiones con él me permitió tener una perspectiva mucho más completa del contexto que ambos estudiamos.*

*A Raquel Jacinto Fariña, porque gracias a varias conversaciones con ella reparé en detalles que no había contemplado y que me ayudaron a enfocar el trabajo de una forma más acertada.*

## **Resumen**

El Pris es un pequeño barrio pesquero situado en la costa del municipio de Tacoronte (Tenerife). Los pescadores de la zona realizan una pesca artesanal, con artes menores y barcos de pequeño tamaño. Tradicionalmente, han sido las esposas de los pescadores las que han asumido la responsabilidad de la comercialización del producto, a través de la venta ambulante. Día a día, cada una de ellas se hace cargo del pescado obtenido por su marido y realiza diferentes recorridos por las cercanías en busca de clientela. Sin embargo, actualmente, esta forma de comercialización atraviesa ciertas dificultades, relacionadas principalmente con el contexto legal, la competencia desleal de la pesca furtiva y los cambios de hábitos de consumo. Este trabajo procura conocer en detalle la situación actual de la comercialización y explorar las percepciones y actitudes de las vendedoras de pescado con respecto a la idea de vender conjuntamente, empleando una metodología cualitativa basada fundamentalmente en la entrevista. A partir de las consideraciones e intereses de las propias vendedoras, se pretende proporcionar una base que permita valorar posibles vías de acción alternativas a la situación actual, con el fin de mejorar sus condiciones de venta.

## **Abstract**

El Pris is a small fishing neighborhood located on the coast of the municipality of Tacoronte (Tenerife). The fishermen in the area develop a traditional small-scale fishery, with simple gears and small boats. Traditionally, the wives of the fishermen have been the ones who have conducted the selling of the product, through street sales. Everyday, each one of them takes care of the fish obtained by her husband and makes different tours around the area in search of clients. However, this form of commercialization is currently going through certain difficulties, mainly related to their legal context and unfair competition from poaching and changes in the consumption habits. This work intends to provide a detailed knowledge of the current situation of the selling activity and to explore the perceptions and attitudes of the fish sellers towards the idea of selling together, using a qualitative methodology mainly based on the interview. Starting from the considerations and interests of the sellers themselves, it is intended to provide a basis that allows assessing possible routes of action as an alternative to the current situation, in order to improve their sales conditions.

## Introducción

El Pris es un barrio costero que se encuentra a unos seis kilómetros del casco urbano del municipio de Tacoronte, en la vertiente noroeste de la isla de Tenerife. Su nombre proviene de la palabra *porís*, es decir, "embarcadero, pequeño puerto natural" (Academia Canaria de la Lengua [ACL], 2019). La distancia entre El Pris y el centro urbano de Tacoronte es relevante para las condiciones de venta, ya que el barrio no se encuentra integrado en la urbe, como es el caso de otros núcleos pesqueros de las islas, y por tanto resulta más difícil atraer clientela a la zona en la que está ubicada la cofradía. Actualmente, aparecen 387 personas inscritas en el barrio, en el padrón municipal de Tacoronte (INE, 2019).

### *Peculiaridades ambientales*

Cabe destacar algunas particularidades ambientales de la zona, que condicionan de manera significativa las formas de pesca y comercialización de sus habitantes. Se trata de un fondo altamente fértil, debido a que, a diferencia de otras pesquerías como gran parte de las que se encuentran en el sur de la isla, es rocoso y está lleno de cavidades que permiten la proliferación de marisco y pescado blanco. La siguiente gráfica muestra los tipos de producto marino que se comercializan de manera primordial:

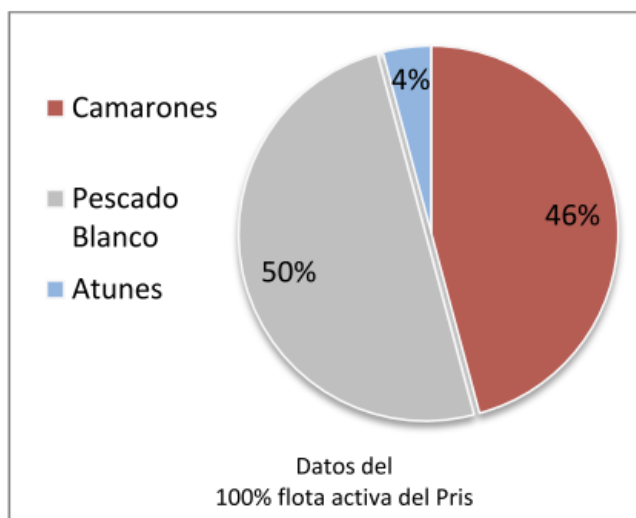


Figura 1. Proporción de unidades productivas de la cofradía de El Pris por principal grupo de interés pesquero al que se dedican. Gráfico obtenido del informe *Acciones para mejorar el valor añadido de los productos de la pesca artesanal en Tenerife*, 2014.

Aunque los datos que se muestran son de 2014, el pescado blanco continúa siendo su explotación principal. Abunda especialmente la *vieja*, nombre común de la especie *Sparisoma cretense*. Los artes de pesca más empleados por los pescadores son las nasas y el tambor.

La ubicación del barrio en el norte de la isla también resulta determinante para el número de días hábiles de los que disponen los pescadores, ya que las condiciones del mar pueden cambiar drásticamente en pocas

horas, generando situaciones de riesgo e incertidumbre. Por esta razón, no se sabe con seguridad (aunque los pescadores poseen conocimientos y herramientas que les permiten predecir el tiempo hasta cierto punto) si será viable la pesca en un día determinado, y por tanto no es posible garantizar a la clientela un flujo regular de pescado. Además, durante el invierno, los pescadores se encuentran con una situación de *mar de leva*; debido al oleaje, solo pueden salir a la mar unos pocos días (a veces ninguno) a lo largo de varios meses. La estacionalidad de la pesca tiene importantes consecuencias para su comercialización, además de para la capacidad de inversión del colectivo, ya que necesitan ahorrar una gran cantidad de sus ingresos para pasar el invierno. Actualmente, desde la cofradía se está intentando materializar un proyecto de creación de un refugio pesquero, que no eliminaría la estacionalidad pero permitiría a las embarcaciones salir a faenar más días.

### ***La actividad pesquera en el barrio***

El Pris es un barrio relativamente joven, que comienza a formarse aproximadamente entre finales del siglo XIX y principios del XX y no se consolida hasta la década de 1920. En el pasado fue una zona temporal para pescadores nómadas que rotaban por la isla, hasta que algunos empezaron a establecerse de manera definitiva, huyendo del hacinamiento y la competencia de otras zonas pesqueras, en su mayoría de Los Llanos y Punta Hidalgo. A lo largo de la década de 1940, se llegaron a establecer aproximadamente un centenar de personas (según fuentes de historia oral), y por tanto, ya se empezaba a consolidar un núcleo poblacional (Pascual Fernández, 1991b). La existencia de cultivos de plátanos y tomates en los alrededores, con suficientes demandas de mano de obra, permitía a los pescadores y a sus mujeres sobrellevar el invierno. Las mujeres solían trabajar en las tomateras, hasta que empezaron a establecerse cultivos más rentables en la zona, como las flores, que también emplearon a mujeres (Pascual Fernández, 1991b). Una de las actuales vendedoras de pescado solía compaginar, de hecho, su labor comercializadora con su trabajo en estos cultivos.

Actualmente, los pescadores que ejercen su actividad de manera legal en El Pris están registrados en la Cofradía de Pescadores Nuestra Señora del Carmen, fundada en 1992 (según fuentes orales) después de importantes movilizaciones protagonizadas por parte de los propios pescadores. Se trata, pues, de una cofradía de corto recorrido histórico. La cofradía cuenta con un punto de primera venta: una parada obligatoria en

la que se examina el pescado, se registran los datos de las capturas de cada embarcación y la primera transmisión del producto, y se confirma que cumple con los estándares de sanidad y las tallas mínimas. A diferencia de otros casos, en El Pris la venta no está centralizada en la cofradía; los pescadores salen a faenar solos o en pareja, constituyendo diferentes unidades productivas que se registran de manera independiente, como empresas, cada cual con sus ventas.

A día de hoy, operan en torno a unas quince unidades productivas en la zona. Cada una cuenta con uno o dos barcos, normalmente de cuatro a siete metros de eslora. Por lo tanto, no existen grandes diferencias de propiedad entre armadores. El modo de reclutamiento tradicional está relacionado con el parentesco: a menudo, el joven pescador sale con su padre, y cuando éste se retira, con su hermano. No obstante, no es fácil que se den las condiciones necesarias para poder reproducir este esquema (por ejemplo, si se carece de hermanos), por lo que en muchas embarcaciones la relación entre ambos pescadores es simplemente de socios y/o amigos, y en algunos casos sale a faenar una persona sola. Tradicionalmente, las esposas respectivas de cada uno de los pescadores que constituyen una unidad productiva salen juntas a vender. Puede darse el caso de que la hija del patrón se case con un pescador; en este supuesto, el marido de la hija saldría con su suegro y esta iría a vender junto a su madre. Por otra parte, una mujer puede continuar dedicándose a la venta aunque su marido se retire, para ayudar a su hijo (en caso de que sea pescador) o a su hija (en caso de que esté saliendo con un pescador y se dedique a la venta).

### ***La tradición de la venta ambulante***

La venta ambulante es una tradición arraigada en la historia de El Pris. En el pasado era un trabajo altamente costoso que debía realizarse a pie, con una cesta a la cabeza. A menudo atravesando escarpadas pendientes, las mujeres caminaban desde la costa hacia las medianías, donde intercambiaban su mercancía por productos agrícolas. El intercambio rara vez incluía dinero. Los pescadores ajustaban la cantidad que capturaban a lo que las mujeres podían transportar y vender, ya que no les resultaba útil coger más. Esto no sucedía del mismo modo en todos los núcleos pesqueros de la isla; en Tajao se superaba esta cantidad con frecuencia y se *jareaba* el pescado sobrante. Sin embargo, esta técnica nunca se utilizó en El Pris (Pascual Fernández, 1991b). Hoy en día se continúa con esa tradición: solo se vende pescado fresco del día; no se generan excedentes ni se realiza ningún tipo de conserva. Además, la venta es directa (sin



intermediarios) a pescaderías, restaurantes y particulares del municipio o de zonas cercanas. Especialmente en el caso de la venta a particulares, cada vendedora tiene su propia clientela, que a menudo es una herencia de la generación anterior; muchas de las clientas (señoras mayores, en su mayoría) son hijas de las antiguas clientas de las antecesoras de cada vendedora. Al igual que sucede entre pescadores con las marcas de pesca, cada mujer respeta la cartera de clientes de las demás y no intenta acapararla. A veces son las propias clientas quienes procuran guardar fidelidad a su vendedora de confianza.

Aunque esta tradición nunca se llegó a abandonar por completo, ha atravesado fluctuaciones a lo largo de la historia, y en la actualidad solo se mantiene en cuatro casos; dos vendedoras independientes y dos parejas (en un caso son madre e hija; en el otro no existe relación de parentesco). El resto de pescadores se encargan por sí mismos de la comercialización. Ya a principios de los años noventa se advertía el declive de la figura de la vendedora ambulante, dado que las mujeres jóvenes rara vez se mostraban proclives a realizar esta labor, además de que tanto particulares como propietarios de restaurantes habían comenzado a desplazarse a El Pris a comprar el pescado a pie de playa (Pascual Fernández, 1991b). Sin embargo, según explican actualmente las vendedoras, hace aproximadamente dos décadas esta situación se revirtió parcialmente: los restaurantes dejaron de acudir al barrio, y las mujeres se vieron forzadas a desplazarse con más frecuencia. Las causas concretas se desconocen, pero las propias mujeres atribuyen este cambio a la competencia desleal del furtivismo, que habría aumentado a partir de la crisis de 2008. Los pescadores furtivos empezaron a transportar el pescado directamente a restaurantes y viviendas particulares, de modo que las mujeres tuvieron que volver a defender su producto como hacían anteriormente.

A esta dificultad se suma el endurecimiento del control policial sobre la venta ambulante, que a pesar de ser el medio de comercialización de pescado por excelencia en Tacoronte, paradójicamente no tiene cobertura legal en el municipio desde hace varias décadas. Aunque esta situación no es reciente, solo se ha traducido en una persecución efectiva por parte de las autoridades en los últimos diez años, según estiman las pescadoras. Anteriormente, las mujeres colocaban unas mesas portátiles en la estación de Tacoronte para exponer su pescado y pregonaban en el lugar durante varias horas, pero a día de hoy deben cambiar de sitio continuamente y apenas pregonan, dado que la policía está al acecho. Las causas de esta intensificación en el

control no se saben a ciencia cierta, pero podría tener que ver con las demandas de los negocios establecidos en la zona.

### ***Otras formas de venta***

La venta ambulante no es la única estrategia de comercialización; los fines de semana, las vendedoras disponen de un puesto en el Mercadillo del Agricultor de Tacoronte, por el que pagan una cuota periódica. En este puesto venden una gran cantidad de pescado (cerca de un tercio sobre el total de ventas, aunque esta proporción es variable), con mayor facilidad que durante el resto de la semana. A pesar de compartir puesto, también en este caso se vende por separado. Su presencia en el mercadillo cuenta con el permiso informal del Ayuntamiento, pero tampoco está legalmente regularizada. Además del mercadillo, una o dos de las unidades productivas venden una parte de su pescado a intermediarios en la Dársena Pesquera de Santa Cruz (normalmente un excedente que no se ha podido vender de otro modo), pero esta estrategia no es en absoluto dominante en la zona.

### **Justificación**

Una de las hojas de ruta que se han planteado como fundamentales para tender hacia sociedades medioambientalmente más sostenibles es la *relocalización* o *reterritorialización* de los recursos, frente a los proyectos políticos que promulgan una liberación de las actividades económicas de toda restricción no económica, incluyendo aquellas vinculadas al territorio. Las cadenas productivas que se extienden de un extremo a otro del planeta, al igual que el intercambio cruzado de productos similares, serían ejemplos de esta "desterritorialización" de las actividades económicas (Azam, 2009). Reducir los circuitos de producción y distribución permitiría una disminución importante en el uso de energía y recursos que requiere la preservación y el transporte de alimentos, así como los impactos ambientales derivados de tales procesos. Además, la producción de pescado fresco, al ser vendido localmente en un espacio corto de tiempo, tiende a respetar la conservación de los recursos: se extrae estrictamente lo que se puede vender, puesto que el excedente no puede aprovecharse. El Prís, con una producción pesquera que durante toda su historia se ha caracterizado por su frescura, reúne estas condiciones, y por tanto, presenta un modelo interesante desde el punto de vista de la producción sostenible de alimentos.

Por razones similares, Pauly (2018) argumenta que si la producción pesquera tiene un futuro a largo plazo, será como actividad local, es decir, como pesca de bajura. Al fin y al cabo, la expansión de la pesca industrial, que el autor sitúa a partir de la invención de los primeros barcos arrastreros de vapor en 1880, provocó una reducción severa de los recursos marinos en unas pocas décadas, mientras que algunas pesquerías de bajura llevaban sosteniendo métodos similares desde hacía siglos sin comprometerlos de esta manera (Pauly, 2018). El autor señala también que la pesca de bajura suele representar un modelo de reparto y propiedad más igualitario, ya que suele basarse en organizaciones colectivas como las cofradías y en pequeños propietarios de embarcaciones (como es el caso de El Pris), más que en el trabajo asalariado y de baja cualificación de los grandes barcos industriales, que se contraponen a sus propietarios e inversores. Por estas razones, el autor considera que deben privilegiarse las pesquerías locales y de pequeña escala frente a las industriales, desde un punto de vista político (Pauly, 2018)

En el caso del archipiélago canario, las aguas del atlántico en las que se encuentra se caracterizan por una gran riqueza en recursos pesqueros, razón por la cual han tenido gran importancia histórica, llegando a convertirse en objeto de disputa en varias ocasiones. Ya atrajeron a fenicios y romanos, además de ser una de las principales razones del interés de la corona de Castilla por las Islas Canarias (Pérez-Saavedra, 2004). La corriente fría de Canarias, al tropezar con el talud de la plataforma continental africana, provoca un afloramiento de las aguas profundas, en las que abundan los nutrientes (Pérez-Saavedra, 2004). Por tanto, la actividad pesquera en las islas es un recurso estimable, y quizá una de las herramientas de desarrollo local más interesantes que presentan las islas como alternativa al turismo. Esto cobra especial relevancia ante el anunciado "pico del petróleo", que conllevará probablemente una disminución del turismo global a largo plazo (Becken, 2008) Las Islas Canarias estarían en una posición especialmente frágil con respecto al turismo, dado que al tratarse de un archipiélago, su acceso es difícil por medios de transporte diferentes al aéreo. La escasez de petróleo podría afectar, asimismo, a la importación de alimentos. La producción pesquera sostenible, además de una herramienta de soberanía alimentaria, podría ser una de las áreas hacia las que virar el rostro ante este posible declive a largo plazo de la industria turística, que actualmente es un pilar fundamental en la economía canaria.

Otro factor a considerar son los propios intereses del colectivo pesquero artesanal, especialmente en el caso de El Pris; varias de las familias que obtienen su principal fuente de ingresos a partir del mar se encuentran en una situación vulnerable, teniendo en cuenta entre otras cosas la competencia del pescado furtivo y la hostilidad del actual marco legal para el ejercicio de su método tradicional de venta. Un número importante de las personas pertenecientes al sector apenas cuenta con formación y experiencia profesional en áreas diferentes a la pesca y la comercialización de pescado, de modo que sus posibilidades de reconversión laboral serían escasas, en caso de que su labor pesquera encontrase dificultades aún mayores que las actuales. Explorar vías de acción alternativas que permitan una estabilidad a largo plazo podría ser crucial para el futuro de estas familias.

Por último, desde un punto de vista académico, este trabajo incorpora un foco particular en la actividad realizada por las mujeres, una faceta de la pesca que no siempre ha recibido la atención merecida en el marco de los estudios sobre la pesca artesanal. Por suerte, en las últimas décadas, instituciones políticas y académicas han procurado compensar el sesgo androcéntrico que ha caracterizado a la literatura anterior, que a menudo ha minusvalorado la importancia de determinadas tareas desempeñadas por las mujeres (Pascual Fernández & Frangoudes, 2004). En este trabajo se reconoce y visibiliza dicha labor, reconstruyendo una parte de la imagen que no siempre se tiene en cuenta y que tiene una importancia fundamental en el presente y de cara al futuro de las pesquerías.

### **Antecedentes y estado actual del tema**

Como se ha mencionado anteriormente, hasta principios de este siglo era infrecuente encontrar estudios en el ámbito que se enfocasen de manera prioritaria en las tareas que suelen desempeñar las mujeres. No obstante, sí pueden citarse algunos trabajos de investigación clásicos que profundizaron en esta cuestión. Uno de ellos es *Roles of Women and Men in a Sea Fishing Economy; Tikopia compared with Kelantan*, por Raymond Firth, 1984. Thompson (1985), asimismo, profundiza en las relaciones entre hombres y mujeres en contextos pesqueros en su estudio *Women in the Fishing: The Roots of Power between the Sexes*. En esta publicación, el autor plantea la tesis de que, a pesar de que la pesca a menudo se considera "un asunto de hombres", resulta particularmente interesante para entender la posición de las mujeres, ya que la división sexual del trabajo en el mar llevaría a los hombres a ser especialmente dependientes del

trabajo de las mujeres en tierra. Con esta premisa, Thompson estudia las relaciones de poder entre hombres y mujeres y la posición de éstas últimas en sus comunidades. McCay (1988) también publicó una monografía sobre el desempeño de las mujeres en el procesado de pescado. Entre estos trabajos, destaca especialmente el libro *To Work and to Weep: Women in Fishing Economies* (1988), una compilación que recoge varios trabajos de investigación centrados en los roles de las mujeres en comunidades en las que la pesca es el principal medio de subsistencia. En esta publicación, se comparan distintos esquemas de división sexual del trabajo y se incorporan reflexiones sobre las construcciones de género y cómo mediatizan las relaciones sociales y laborales de diferentes sociedades vinculadas a la pesca (Davis & Nadel-Klein, 1988).

En el ámbito de la investigación aplicada y la elaboración de políticas públicas, las tareas que suelen desempeñar las mujeres en contextos pesqueros han sido minusvaloradas o invisibilizadas de manera habitual. Con frecuencia, su trabajo se realiza de forma irregular y por tanto sin reconocimiento legal, por lo que suelen quedar excluidas de los espacios formales de toma de decisiones y del acceso a los servicios sociales asociados al empleo, a formación y a financiación. En el caso del estado español, las mujeres han tenido una gran implicación a lo largo de la historia en tareas como la comercialización, el procesado, la elaboración o arreglo de artes de pesca y la gestión de la empresa familiar, aunque su presencia ha disminuido en las últimas décadas (Pascual Fernández & Frangoudes, 2004). Esto se recoge en las actas del simposio AKTEA, uno de los primeros esfuerzos que se realizaron en el país exclusivamente para visibilizar la presencia de las mujeres en el sector. La red europea AKTEA se constituye en 2006 con el objetivo de coaligar múltiples organizaciones de mujeres vinculadas a la pesca, y funciona como un ente representativo que dialoga además con investigadores, políticos y otros agentes sociales (Frangoudes & Bekendam, 2006). Gracias a esta organización, gran parte de las experiencias de investigación en este campo son recopiladas y puestas en valor, contribuyendo así a visibilizar la implicación de las mujeres en la pesca e instando a que reciban una mayor atención en las agencias políticas y de investigación (Frangoudes & Pascual Fernández, 2005; Pascual Fernández & Frangoudes, 2004). Aunque realizados en contextos completamente diferentes, estos estudios exploran cuestiones que tienen que ver, ya sea de manera directa o indirecta, con las que ocupan este trabajo: status legal y profesionalización (Marugán Pintos, 2012; O'Doherty & Frangoudes, 2004), acceso a financiación (Medard, 2004), construcciones culturales de género en contextos

pesqueros (Corbacho Gandullo & Florido del Corral, 2004), asociacionismo y participación en la gestión y en las estructuras formales de los colectivos pesqueros (Elías & Marta, 2004; Hien, 2004; Sloan et al., 2004). Las experiencias de campo tienen lugar en diferentes países (Brasil, Malasia, Vietnam, España, Uganda, Noruega, etc.). Varias de las investigadoras mencionadas cuentan con más de una publicación relacionada con las mujeres en contextos pesqueros, y algunas incluso con una larga trayectoria de investigación especializada en el tema (Gerrard, Frangoudes, Maneschy).

Por otra parte, en las políticas de la Unión Europea comenzó a contemplarse el desempeño de las mujeres en las actividades relacionadas con la pesca aproximadamente a inicios de este siglo, de modo que algunos de sus informes públicos incorporan esta perspectiva. En 2008, un informe encargado por el Parlamento Europeo señalaba que en las estadísticas se suele ignorar la participación de mujeres que trabajan sin reconocimiento legal, a menudo como esposas colaboradoras, y presentaba un análisis exhaustivo sobre el papel de las mujeres en el desarrollo sostenible de las áreas pesqueras europeas (Frangoudes, 2008). Un informe posterior, del año 2013, también presenta una imagen global de la posición en la que se encuentran las mujeres vinculadas a la pesca a nivel europeo, con vistas a la promoción de la igualdad de género y al refuerzo de las organizaciones de mujeres en el sector (Frangoudes, 2013). Más allá del contexto europeo, todavía en 2018 un informe encargado por la FAO reiteraba la ausencia de conocimientos suficientes sobre la labor femenina en el ámbito, aún persistente, y presentaba un análisis centrado fundamentalmente en la acción colectiva protagonizada por mujeres y su participación en organizaciones pesqueras (Alonso-Población & Siar, 2018).

En el caso de Canarias, se han publicado varios trabajos de investigación en ámbitos pesqueros que presentan un énfasis especial en la vinculación de las mujeres a la actividad. Cabrera Socorro (1998) realiza un estudio en el que se analiza, desde una perspectiva de economía política, la organización del trabajo y las relaciones de género en la población pesquera de la isla de La Graciosa. Asimismo, en las compilaciones de AKTEA anteriormente mencionadas se pueden encontrar otras dos experiencias de investigación en Canarias, realizadas por los mismos autores. En una de ellas se estudia el caso de los restaurantes como estrategia de diversificación económica por parte de las familias vinculadas al mar en San Miguel de Tajao (Tenerife), y se plantea la tesis de que las mujeres han tenido un papel primordial en el desarrollo de estas estrategias (Pascual Fernández & de la Cruz Modino, 2005). El otro estudio está enfocado también

en la diversificación económica y la implicación de las mujeres en su desarrollo, esta vez en la Reserva Marina Punta de la Restinga (El Hierro). En este caso, la estrategia a analizar es un sistema de gestión de alojamientos turísticos (Pascual Fernández & de la Cruz Modino, 2004). Por último, este trabajo se apoya especialmente en el libro *Entre el mar y la tierra* (1991), en el que varias poblaciones pesqueras son analizadas exhaustivamente, de modo que también se incorporan al análisis aspectos como las relaciones de género y la comercialización. Una de estas tres localidades es El Pris, que es precisamente el contexto en el que este proyecto tiene lugar.

## **Marco teórico**

### ***Antropología aplicada y gobernanza***

El presente estudio se plantea como una exploración que pueda orientar el análisis de las posibles transformaciones de las condiciones de venta producto a cargo del colectivo partícipe, en el marco de un estudio sobre los roles de género en una población pesquera, resaltando el papel esencial de las mujeres en las tareas de comercialización desde hace décadas. Es, por tanto, un trabajo que combina una perspectiva aplicada con otra de investigación básica.

La pesca artesanal es un sector que presenta una serie de especificidades que deben ser tenidas en cuenta al elaborar políticas, y este trabajo procura dar cuenta de ello, a pesar de que a menudo estas particularidades han sido ignoradas por la administración y la investigación aplicada a la gestión, que con frecuencia prestan más atención a la pesca de altura y gran altura (Alegret, 2002). Por lo tanto, se pretende realizar una antropología que busca "asomarse al borde", es decir, capaz de "participar activamente en la propuesta y puesta en marcha", frente a las problemáticas que caracterizan al mundo contemporáneo (Jabardo, Monreal, Palenzuela, & Gimeno Martín, 2012). Por tanto, se trata de un estudio con vocación aplicada: por una parte, la pesca artesanal es entendida como un valor a proteger y fomentar, y por otra, se consideran las condiciones de vida de un colectivo en una situación económica vulnerable. En este sentido, se secunda la llamada de Alegret (2002) a "socializar" y "politizar" la gestión pesquera, a veces abordada desde un punto de vista tecnocrático e instrumentalista (normalmente desde perspectivas biológicas o bioeconómicas), que desconoce u oscurece su propia matriz ideológica. Desde los enfoques de la gobernanza, la investigación social puede facilitar procesos participativos de toma de

decisiones, que involucren a los diferentes actores implicados, de manera que se tomen decisiones políticas más informadas, fundamentadas y consensuadas con los propios actores locales (Kooiman, Bavinck, & Jentoft, 2005). A menudo, la mera consulta política no es suficiente fundamento para una decisión, ya que no busca una representación compleja y realista del conjunto de opiniones y la realidad contextual de la situación que se intenta gobernar (Alegret, 2002). Un conocimiento más refinado puede conducir a decisiones políticas más eficaces y quizá de mayor legitimidad; aunque la legitimidad es una cuestión compleja, mediada por el contexto y los procedimientos de la toma de decisiones, y relacionada con los derechos de participación reconocidos a los distintos actores, que difícilmente constituirán un colectivo homogéneo (Jentoft, McCay, 1995). En cualquier caso, cualquier intervención pública debería aspirar a contar con la participación los actores que se verían afectados en cada una de sus fases, desde la definición de los problemas hasta la formulación de soluciones. Este trabajo es un intento de contribución a ese proceso, que da cuenta de una de sus facetas en un momento determinado.

### ***Perspectiva de género***

De manera más específica, este trabajo se centra en el modelo de comercialización de pescado que caracteriza a El Pris, es decir, la venta ambulante. Dado que esta labor ha sido históricamente femenina, se hace imprescindible incorporar una perspectiva de género, lo cual suele ser necesario de manera transversal en gran parte de la investigación de ciencias sociales, pero especialmente cuando se abordan realidades tan marcadas por la división sexual del trabajo, que es por sí misma una generadora y recreadora de diferencias en los discursos locales sobre el género. Desde esta perspectiva se entiende que, en el contexto particular que se estudia, existe una construcción particular del género; esto es, una asignación de tareas y atribución de cualidades diferenciada para hombres y mujeres. Esta diferencia socialmente construida puede tener múltiples consecuencias, que afectarían a diferentes facetas de la vida de las personas que forman parte del colectivo. No obstante, un estudio focalizado en las mujeres no es necesariamente un estudio de género como tal, ya que no se trata estrictamente de una exploración sobre "la construcción (y en ocasiones reconstrucción) del género como categoría social en contextos pesqueros" (Frangoudes & Gerrard, 2018). La cuestión de género se tiene en cuenta por su importancia contextual y por las



implicaciones que puede tener para la acción colectiva, así como las tensiones que de ahí puedan derivarse. En general, se tendrán en cuenta las diferencias de género marcadas que puedan advertirse durante el curso de la investigación. De manera más concreta, varios aspectos resultan de interés, entre otras cuestiones: cómo conciben las mujeres, así como el resto de miembros del sector, su oficio; como una profesión del mismo rango que la de sus maridos o como una extensión de sus tareas domésticas; qué importancia relativa otorgan a su labor y a su criterio de autoridad; qué confianza tienen en su propia capacidad de iniciativa profesional; qué capacidades tienen para influir en los procesos de toma de decisiones y de qué forma participan (o no participan) en las estructuras organizativas del colectivo, como por ejemplo, la Cofradía, además de si cuentan con algún tipo de estructura propia (sea esta formal o informal).

### ***Acción colectiva***

El estudio de las estrategias colectivas en contextos pesqueros, en el marco de la antropología marítima, ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Siguiendo la clasificación de Pascual Fernández, algunas de las más relevantes históricamente son las siguientes: etnometodología, ecología de sistemas, ecología procesual y marxismo (Pascual Fernández, 1991a). Cada mirada otorga mayor o menor peso a lo *emic* o a lo *etic*, y enfatiza en mayor o menor medida lo estable frente a lo cambiante, lo individual frente a lo sistémico; así mismo, desde cada ángulo se conceptualiza de manera diferente la relación ambiente/cultura. En este trabajo se analizan tanto los elementos que interactúan sistémicamente y tienden a una estabilidad como aquellas facetas del objeto estudiado que se encuentran en proceso de cambio, por lo que se hace necesaria una perspectiva histórica del contexto pesquero de El Pris. Medio ambiente y comportamiento social se entienden como realidades mutuamente condicionadas, ambas interactuando sistémicamente pero también en movimiento. Dado que se trata de un estudio sobre comportamiento microsocial y modelos de toma de decisiones, la individualidad y las relaciones personales (o "la gente") se encuentran en el primer plano de estudio, de manera que resulta apropiado un enfoque cercano a la *ecología procesual* (Pascual Fernández, 1991a). Se analizan los procesos de toma de decisiones y las estrategias colectivas en su contexto amplio, tanto ambiental como socioeconómico, evitando caer en una noción de comunidad cerrada.

El interés del trabajo por la acción colectiva tiene que ver con que, desde la literatura especializada, se concibe como un proceso que puede empoderar a las comunidades. Por acción colectiva se entiende lo siguiente: "people, such as fishers and/or fish workers, in some instances in partnership with others, purposively joining for a common cause" (Jentoft et al., 2018). Jentoft (2018) plantea que organizaciones de acción colectiva, tanto formales como informales, fortalecen la posición que tienen los colectivos en las negociaciones con otros actores, su lugar en los procesos de toma de decisiones, y además, construye capacidad y empodera. No obstante, esto no significa que sea una solución ideal para todo, ni un camino fácil. Pascual Fernández et al. (2018) alertan de las complejidades que conllevan los procesos de acción colectiva en un trabajo que explora el concepto de sinergia: "efforts to create synergies may also become new sources of conflicts, worsen therefore the situation" (Pascual Fernández, de la Cruz Modino, Chuenpagdee, & Jentoft, 2018). Además, como se recoge también en este artículo, a menudo es beneficiosa para algunos mientras marginaliza a otros, de modo que puede dar lugar a nuevas rivalidades o reforzar las preexistentes. Por esta razón, el éxito y la sostenibilidad de la asociación y la participación conjunta, de acuerdo con Bruce Mitchell (1997), dependen en gran medida de que ésta beneficie a todos sus participantes y de que la distribución de la representación y el poder sea igualitaria. No obstante, el autor plantea la conflictividad como algo ineludible y considera que el conflicto no es intrínsecamente negativo, sino solo cuando es invisibilizado interesadamente. De hecho, el conflicto a veces puede ser imprescindible para identificar malentendidos, equivocaciones o procesos disfuncionales, y cuando es gestionado correctamente, puede conducir a nuevos enfoques creativos (Mitchell, 1997). En cualquier caso, encarar un conflicto ocasionado o intensificado a partir de un intento de confluencia solamente tiene sentido cuando esta confluencia está realmente justificada y puede resultar fructífera, y es percibida de tal modo por sus beneficiarios; de otro modo sería una simple fuente adicional de problemas. En este trabajo se tendrá en cuenta esta posibilidad en el campo concreto en el que se desarrolla.

De manera más concreta, la acción colectiva que se propone en este trabajo es la posibilidad de gestar una forma de venta colectiva que rompa la atomización que caracteriza a la venta ambulante actualmente. Las opciones son múltiples, y la transformación puede tener una profundidad muy variable; desde la fijación de algunos nuevos acuerdos informales hasta la creación de una empresa cooperativa, entre otras muchas posibilidades. No se trata de formular una propuesta de cambio concreta, ya que

este nivel de concreción solo puede alcanzarse en conversación activa con las personas implicadas, sino simplemente de valorar la posibilidad de que se den pasos en esa dirección.

### **Precondiciones de la acción colectiva**

Al igual que Mitchell, otros autores se han dedicado al estudio de diferentes formas de organización y acción colectiva; tanto a sus características como a las condiciones previas que la favorecen o dificultan (Jentoft et al., 2018; Marugán Pintos, 2012; Pinkerton, 1989; Wade, 1987). Mitchell (1997) plantea algunos de los elementos que facilitan el éxito de la acción colectiva, coincidiendo con Wade (1987) en varios casos:

- Una escala espacial propicia: un área geográfica pequeña, un número limitado de participantes y una burocracia reducida;
- La existencia previa de grupos predispuestos, lo cual estaría relacionado con una cohesión social anterior basada en otros criterios (por ejemplo, lazos de sangre), y con la facilidad para establecer límites claros en la definición del grupo;
- El factor humano; relaciones personales positivas entre quienes participan. Aunque el autor utiliza específicamente el concepto de "cogestión", las condiciones que aquí se han planteado son aplicables a cualquier proceso de organización colectiva, en general. En relación con el factor humano, destaca la relevancia de la existencia de liderazgos: "cuando existe un conjunto de personas o una sola capaz de crear una presión continua y consistente para que se lleve a cabo un plan de cogestión, la probabilidad de que la cogestión tenga éxito se dispara" (Mitchell, 1997).

En esta última cuestión coincide también Marugán Pintos (2012), en un texto en el que relata un proceso de empoderamiento y organización colectiva en el caso de las mariscadoras de la costa gallega, en el cual el liderazgo resultó de vital importancia. La autora llega a considerar que "la primera y más importante premisa para que un cambio se ponga en marcha es la existencia de una serie de agentes convencidos de la necesidad de cambiar, decididos y capaces de superar las barreras de la inmovilidad" (Marugán Pintos, 2012).

De manera similar, Pinkerton (1989) puntualiza que "las motivaciones y las actitudes de las personas claves de una población" pueden ser decisivas en cualquier proceso de confluencia entendiendo esto como un factor subjetivo, en oposición a otros

criterios de carácter objetivo (espacio, obstáculos burocráticos, etc.). Por esta razón, estas motivaciones y actitudes ocupan un lugar central en este trabajo. Cabe mencionar que, además del interés por las actitudes de los actores en tanto que factor subjetivo que interviene en un proceso de confluencia o conflicto, interesan también como criterio especializado, dado que son los principales conocedores de la realidad estudiada.

### **Actitudes y motivaciones de los participantes**

Es importante aclarar desde qué marco se intentará entender el factor subjetivo en este trabajo. Las percepciones de los actores respecto a la acción colectiva son el principal foco de atención en este caso, y al intentar explicar por qué éstos adoptan una actitud u otra, así como formular una hipótesis de partida, resulta imposible ignorar una de las discusiones teóricas que han marcado la historia de la investigación en este campo: el enfrentamiento entre posturas que enfatizan la racionalidad y posturas institucionalistas o sustantivistas.

Para empezar, desde una perspectiva formalista se asume a priori que los actores buscan de manera activa maximizar su satisfacción. Firth (1972) llega a considerar a la antropología económica como el estudio de "la vasta esfera de la actividad humana que se aplica a los recursos (económicos), a sus límites y a sus usos, así como a la organización que les sitúa de una manera racional en relación con las necesidades" (Firth, 1972). Si uno decide dejarse guiar por esta idea para analizar el caso en cuestión, cabría asumir que si la acción colectiva aplicada a las estrategias de venta fuese un proceso efectivamente ventajoso para los actores, estos se sumarían al cambio de manera casi automática, y que si no lo han hecho hasta ahora, probablemente sea porque no es tan ventajosa. Rubio-Ardanaz, (2003) alerta de la posibilidad de caer en un reduccionismo que presupone una actitud favorable al cambio cuando puede ser beneficioso, olvidando que puede ser más racional para los agentes económicos continuar empleando formas conocidas y experimentadas, en un entorno relativamente estable, que asumir los costes y los riesgos (por ejemplo, de explorar terrenos desconocidos) que requeriría ponerlas continuamente en duda. Más interesado directamente en la acción colectiva, Wade (1987) también pone el foco en el cálculo racional, y examina algunas de las teorías formales más relevantes en el estudio del tema, como por ejemplo, el conocido dilema del prisionero, en el que cada individuo toma su decisión de cooperar o actuar por libre teniendo en cuenta, a su vez, la decisión de los demás individuos implicados y el modo en que puede beneficiarse o verse

perjudicado en cada supuesto. Cuando la lógica de este dilema se aplica a las estrategias colectivas, se le presupone a cada individuo el siguiente orden de preferencias (Wade, 1987):

1. Todo el mundo colabora excepto el sujeto en cuestión (se aprovecha de los demás).
2. Todo el mundo colabora, incluyéndose el sujeto en cuestión.
3. Nadie colabora.
4. Nadie colabora, excepto el sujeto en cuestión (los demás se aprovechan de él).

Dado este orden de preferencias, es interesante preguntarse si las vendedoras de la localidad de El Pris piensan en términos similares, y qué confianza tienen en que las demás cumplirán los acuerdos comunes, ya que esto podría determinar su propia disposición a participar en cualquier estrategia colectiva. El autor señala también algunos aspectos que complejizan esta construcción formal, y que quizá puedan tener un papel influyente también en el caso de El Pris: los agentes no siempre están en la misma posición, y una confluencia puede comportar beneficios para algunos y pérdidas para otros. Esto es fundamental para entender algunas diferencias de actitud frente a la posibilidad de colaborar.

Se han expuesto modelos formales de toma de decisiones que han guiado los trabajos de investigación en este ámbito en ciertas ocasiones, y que pueden jugar un papel a la hora de determinar el éxito o fracaso de propuestas de confluencia con respecto a la comercialización de pescado en El Pris. No obstante, desde una perspectiva de corte más institucionalista, se considera que esta manera de abordar la investigación debe ser complementada o rechazada. En lugar de enfatizar el pensamiento del individuo y su racionalidad, de una manera aislada y artificiosa, el enfoque está en una serie de instituciones (normas reguladoras de la conducta social) que aseguran la satisfacción de necesidades básicas y mantienen una estabilidad de grupo. La interacción entre los actores está siempre regulada por estas normas, que han de ser (desde esta perspectiva) el objeto central de investigación. Esto implica asumir una cierta tendencia a la estabilidad. El cambio se produce en todo caso de manera adaptativa frente a alteraciones en el exterior, no aparece motivado por un deseo de maximización de la satisfacción.

En ocasiones, desde el institucionalismo y el materialismo histórico, estas diferencias se han entendido más bien como un choque entre mentalidades capitalistas y precapitalistas (Rubio-Ardanaz, 2003); la disposición al cambio y la búsqueda de

maximización de beneficios que caracterizan a la mentalidad empresarial capitalista pueden convivir, en una misma sociedad, con un pensamiento preocupado no por la maximización sino por la sostenibilidad y/o perpetuación del estilo de vida presente, realizándose las mínimas concesiones necesarias para adecuarlo a un entorno cambiante. Pascual Fernández (1991) establece una diferencia similar:

Esta capacidad para responder a los problemas es uno de los aspectos que diferencia con más claridad a las empresas familiares de la pesca frente a aquellas que no tienen tal carácter. En las primeras basta que la actividad dé para vivir y se pueda ir tirando. En las empresas capitalistas se persigue el beneficio [...] (p. 101)

Más que plantearlas como posturas radicalmente opuestas, merece la pena realizar un esfuerzo de síntesis, dado que ambas resaltan aspectos que pueden tener relevancia. En este trabajo, se presupone una cierta tendencia a la conservación del *status quo*, que se manifiesta en mayor o menor medida en cualquier individuo y que genera que, de manera habitual, las estrategias colectivas se mantengan estables, a no ser que la innovación sea activamente celebrada en un entorno cultural determinado, como suele ser el caso de las empresas capitalistas. Esto puede deberse a que el cambio, con la incertidumbre que comporta, se puede percibir como arriesgado, ya que conlleva habituarse a una nueva situación sobre la que en principio se tendrá menos control que sobre la anterior, ya conocida y predecible. En el caso de la venta ambulante en El Pris, una tradición de gran trayectoria que además está imbricada con la producción y con la economía familiar, no sería de extrañar que hubiese suspicacias frente a un cambio significativo, que implicase organizarse colectivamente. Familiarizarse con una nueva manera de hacer las cosas y adquirir nuevos conocimientos supone un coste añadido. Presumiblemente, este riesgo rara vez será asumido de manera gratuita; han de existir motivaciones sólidas. Sin ánimo de presentar una lista exhaustiva, estos son algunos supuestos bajo los cuales cabría esperar que las personas adoptasen una actitud proactiva con respecto al cambio:

- a) Que el *status quo* se perciba como tan desfavorable que las personas implicadas sientan que no tienen nada que perder, y que un cambio potencialmente favorable siempre será preferible a la situación actual. Mientras la situación sea cómoda y llevadera, lo cual no implica que esté exenta de problemas, posiblemente se tenderá a conservarla.

- b) Que el cambio pueda realizarse de manera experimental, siendo fácilmente reversible y con un nivel de riesgo muy bajo. Por ejemplo, la disposición no será la misma si todo el riesgo recae sobre los ahorros de las personas implicadas que si la inversión puede derivarse de fondos públicos, lo cual permitiría regresar a la situación anterior en caso de que no funcione, sin haber tenido pérdidas. Evidentemente, por mínimo que sea el riesgo, tampoco habrá un interés particular en experimentar con alternativas si estas no prometen alguna mejoría.
- c) Si existe un gran convencimiento de que el cambio en cuestión garantizará una mejora de las condiciones, es decir, un nivel de incertidumbre bajo con respecto a las posibles consecuencias del mismo.
- d) Que la situación actual, aunque llevadera en el presente, también comporte riesgos e incertidumbre a medio y largo plazo, y existan otras opciones que parezcan más seguras. No sería necesario un estímulo inmediato para cambiar, como aparece en el primer supuesto planteado, ya que se comprenderían los riesgos futuros y no hacer nada se consideraría más peligroso que explorar alternativas. Sin embargo, para que emerjan iniciativas de cambio en esta situación es necesario un ejercicio de previsión que no siempre es fácil realizar.

Así pues, el presente trabajo se interroga por las actitudes que presentan sus interlocutores e interlocutoras con respecto a la posibilidad de un cambio, más o menos profundo, que suponga una cooperación mayor entre las vendedoras, atendiendo a sus percepciones de la situación presente y a sus expectativas de futuro. Se atenderá además a las condiciones que la literatura, basada en experiencias de campo, señala como posiblemente relevantes a la hora de favorecer o dificultar el desarrollo de iniciativas de este tipo.

## **Objetivos e hipótesis**

### ***Pregunta de investigación e hipótesis***

Respecto a la cuestión central de si las vendedoras ambulantes de pescado de El Pris presentarán una disposición proclive, reacia o neutra ante la idea de gestar una organización colectiva para la venta de su producto, se ha utilizado la siguiente hipótesis como punto de partida:

Las vendedoras de El Pris mostrarán una disposición reacia, dado que la venta ambulante individualizada presenta un alto nivel de imbricación en su forma de organización social y una transformación significativa de este modelo se percibirá como arriesgada y de consecuencias inciertas. Esta forma de venta, a pesar de que los cambios contextuales la han ido dificultando, ha sido hasta ahora un medio suficiente para asegurar la reproducción de la actividad, y las vendedoras no encuentran ningún incentivo para preferir la incertidumbre que conllevaría cualquier cambio de modelo por encima de un oficio que conocen bien y en el que, con mayor o menor dificultad, se pueden desempeñar.

### ***Principales objetivos del trabajo***

- Contextualizar la actividad pesquera de El Pris en términos legales, institucionales, ambientales, económicos e históricos.
- Identificar elementos favorables y obstáculos a la acción colectiva en el contexto de El Pris, así como elementos que no están presentes actualmente y que podrían favorecerla, tanto desde una perspectiva *etic* como desde una perspectiva *emic*.
- Comprender las construcciones de género que caracterizan las relaciones sociales en el colectivo; principalmente la concepción que tienen las mujeres de sí mismas con respecto a la importancia de su labor y a su capacidad de influencia en los procesos de toma de decisiones que afectan a la actividad pesquera en su conjunto.

### **Metodología**

Este trabajo es de carácter cualitativo, y las principales técnicas de investigación empleadas son la entrevista y la observación participante. Debido a las reducidas dimensiones de la población a entrevistar, no ha sido necesario realizar un muestreo; resultó posible conversar con la totalidad de las mujeres de El Pris que actualmente se implican en la comercialización de pescado. Además, se procuró complementar esta información con entrevistas a otras personas que, por su posición dentro del colectivo, también podrían aportar una perspectiva interesante en lo que respecta a la labor de las mujeres pescadoras y a la comercialización. Éstas son las siguientes: el patrón mayor de la cofradía, una vendedora veterana que se había retirado hacía dos años y la secretaria de la cofradía (que además es hija de una de las mujeres vendedoras). El primer contacto fue con la hija del patrón mayor, con formación universitaria, a quien también



se le hizo una entrevista inicial exploratoria y que pudo aportar una perspectiva externa (ya que no tiene ningún tipo de relación profesional con la pesca) pero profundamente informada de la realidad del colectivo pesquero de El Pris. Además, se mantuvieron múltiples conversaciones informales con diferentes pescadores (en ejercicio o retirados), con las propias vendedoras y con familiares que viven en la zona. De estas conversaciones se extrajeron notas de campo. Resultó fundamental, por otra parte, la posibilidad de intercambiar impresiones en varios momentos con otro investigador social, quien también desarrollaba un trabajo de investigación en gran medida centrado en El Pris.

En términos de Bernard (2006), se emplearon dos tipos diferentes de entrevista: semiestructurada y no estructurada. La elección se debe a que son las herramientas que permiten al interlocutor expresar sus emociones, opiniones y percepciones con mayor libertad y detalle, además de que ofrece la posibilidad de que se introduzcan nuevos temas no contemplados a priori en el marco de la investigación, pero relevantes para la misma. Su semejanza a una conversación distendida, además, facilita la interacción y normalmente resulta más cómoda para ambas partes.

El número total de entrevistas ha sido de once. Las seis vendedoras ambulantes recibieron una entrevista semiestructurada. Cuatro de ellas fueron entrevistadas de manera individual, mientras que de las dos restantes, una fue entrevistada junto a la hija del patrón y la otra junto al propio patrón (su marido). Por otra parte, el patrón y la secretaria accedieron cada uno a una entrevista semiestructurada individual. Ésta última y su madre, además de haber sido entrevistadas individualmente, también recibieron una entrevista grupal no estructurada. Por último, se realizó una entrevista no estructurada a la vendedora veterana, y otra entrevista semiestructurada a una mujer que, también esposa de un pescador, ocasionalmente vende a casas particulares, pero cuya principal labor se centra en un restaurante ubicado en el propio barrio. Es la única mujer de El Pris implicada en la comercialización de pescado que se encuentra en esta posición. Metodológicamente, habría sido deseable contar con al menos una entrevista semiestructurada individual a cada una de las vendedoras, pero las contingencias del trabajo de campo no lo permitieron dentro de los plazos dados, por lo que dos de las seis vendedoras no pudieron ser entrevistadas en estos términos.

Además de las conversaciones formales e informales, el trabajo de campo incluyó observaciones directas del día a día en la zona, a lo largo de varias visitas, tanto por la mañana como por la tarde. También se realizaron dos visitas al mercadillo de

Tacoronte, en el que las mujeres comercializan su producto los fines de semana. De algunas de estas observaciones se extrajeron notas de campo.

Todas las entrevistas fueron grabadas y transcritas, excepto una, a petición de la interlocutora, de la que se realizaron apuntes y que fue reconstruida de memoria aproximadamente una hora después de que tomara lugar. Tanto las transcripciones como las notas de campo fueron codificadas y analizadas. La codificación se realizó de manera inductiva y deductiva; se aplicó una serie de códigos creados a priori a partir del marco teórico del trabajo, y luego se crearon nuevos códigos y se modificaron los preexistentes durante el tratamiento de la información, para lo cual se utilizó el programa *Atlas Ti 8*.

## **Análisis y resultados**

### ***Género, influencia y autopercepción***

#### **Más allá de la comercialización: “Los hombres son la fuerza y la maña en la mar; el resto son todo las mujeres”**

El papel que las mujeres de los pescadores desempeñan en El Pris no se limita a la venta; es más, prácticamente se encargan de todas aquellas actividades necesarias para la reproducción de la unidad doméstica que no consisten estrictamente en salir a pescar: “Ellos son la fuerza y la maña en la mar. El resto son todo las mujeres”. Sus maridos no solo deben salir a faenar, sino que también tienen responsabilidades en tierra, como arreglar las artes de pesca o los barcos, pero incluso en estas actividades suelen contar con la ayuda de sus esposas. La totalidad de las mujeres entrevistadas indicaron que ellas asumían la mayor parte (si no la totalidad) de las tareas domésticas y relacionadas con el cuidado de los hijos, aunque sí se aprecia una diferencia entre las actitudes de los pescadores más jóvenes y los veteranos: “Aquí estos hombres son un poco machistas. Los que van saliendo ahora, los veo fregar y tal, va evolucionando”. Las propias mujeres hacen referencia a esta diferencia entre las responsabilidades asumidas por cada sexo, y algunas de las observaciones realizadas en este trabajo confirman esta realidad: muchos de los pescadores pasan gran parte del día en el bar, normalmente bebiendo, mientras que las mujeres evitan este tipo de conductas, ya que suelen estar pendientes de las compras, la cocina y los niños, además de la venta. Cuando disponen de ratos libres, varias de ellas también pasan tiempo en el bar

(siempre en las mesas de la terraza y no en la barra, que está claramente masculinizada), pero apenas consumen bebidas alcohólicas; principalmente, café.

Además de corresponderse en gran medida con el modelo tradicional que vincula el mundo laboral al hombre y las tareas domésticas a la mujer, en el caso de El Pris, las mujeres se implican además en aspectos relacionados directamente con la actividad profesional de los pescadores, aparte de vender el pescado. Gran parte de los trámites burocráticos (documentación asociada al barco, renovación de títulos de pesca, etc.) son conducidos por ellas con ayuda de la secretaria de la cofradía, aunque legalmente correspondan a sus maridos. En uno de los casos, la mujer incluso cuenta con un poder notarial otorgado por su marido, que le permite hacerse cargo de diversos trámites en su nombre, simplemente porque él no sabe ni tiene intención de aprender a orientarse en el ámbito de la burocracia, y porque ella prefiere asegurarse por sí misma de que todo está en orden: “Porque él es muy buen trabajador y pa’ estar en casa, pero después, para arreglar papeles, de ir contigo y con los niños al médico y eso, cero”. Aunque este quizá sea un caso extremo, no es la única mujer que se implica considerablemente en este aspecto. No obstante, la carga burocrática que asumen ellos varía bastante dependiendo de la pareja; varios de los pescadores sí que se encargan ellos mismos de realizar este tipo de trámites. Aún así, sus mujeres continúan siendo fundamentales, porque suplen carencias como la falta de permiso de conducción o de competencias digitales. Por lo tanto, se da una relación de interdependencia entre ambas partes de la unidad familiar: el sustento de las mujeres depende directamente de lo que sus maridos capturan, pero ellos carecen de algunas herramientas y conocimientos imprescindibles para la reproducción de su actividad, y por tanto no podrían salir adelante sin la colaboración de sus mujeres. En otras palabras, las mujeres son “un pilar que si se cae, jodidos estamos”, tal y como comentaba una de las vendedoras veteranas.

Resulta fundamental mencionar otro de los aspectos en los que la mujer tiene una importante autoridad: la gestión de los ingresos familiares. Pascual Fernández (1991) ya señalaba que, en este contexto, tradicionalmente ha sido la mujer la que guarda y raciona el dinero que obtiene directamente en la venta, de modo que su marido tiene que pedirselo cuando desea realizar algún gasto, y le corresponde a ella decidir si se lo concede o no. En este trabajo se ha podido constatar que en las familias más veteranas esta manera de pensar sigue existiendo, aunque no tanto en el caso de las parejas más jóvenes. De la mujer se espera que sea responsable y ahorradora, mientras que del hombre se espera un escaso autocontrol y un gasto excesivo en bebidas

alcohólicas. Las mujeres administran la economía familiar y su criterio tiene un gran peso en las inversiones que se realizan, como por ejemplo, si adquirir o no una vivienda destinada a alquiler.

Además de lo que aportan a sus unidades familiares, las mujeres de El Pris han tenido a lo largo de la historia un gran liderazgo en las reivindicaciones e iniciativas comunes, en oposición a la actitud más pasiva que caracterizaría a la mayoría de los hombres: “No tienen ese afán de lucha, ese afán de mejora [...] Ellos son muy rígidos, muy estables, muy ‘a mí me da igual que mientras las cosas sigan así yo voy escapando’. Entonces, no perciben ese esfuerzo que no sea fuera de la mar”. Las vendedoras actuales aluden al protagonismo que tuvieron sus predecesoras en algunas movilizaciones pasadas, como en la lucha por la regulación del uso del trasmallo o por la detención de la creación de un emisario submarino en el entorno en el que sus maridos pescan. Los hombres, por supuesto, también participaron activamente en estos movimientos, pero fueron ellas las que asumieron el liderazgo en gran medida. Una de las vendedoras que, siendo muy joven, vivió estos eventos, las describía de la siguiente forma: “Esas mujeres eran puntales. [...] Pa’ hablar con el periódico, pa’ hablar con la policía, eran ellas. Los hombres no hablaban”.

### **La venta ambulante: ¿un oficio legítimo?**

A pesar de ser una actividad no regulada, las vendedoras tienen una percepción favorable de la misma, y consideran que aporta valor. Ante la persecución a la que se ven sometidas a diario, se sienten víctimas de una situación absurda e incomprensible. Consideran que su oficio debería ser respetado por ser una tradición, y también valoran su producto. Suelen hacer referencia a varias características de su producto para argumentar porqué su venta debería legitimarse: para empezar, un gran valor gastronómico debido a su frescura, difícil de rivalizar, ya que muchas veces es vendido en cuestión de horas después de ser capturado. Por otra parte, es transportado de maneras que se adecúan a las legislaciones de higiene y salubridad, aunque también comentan que en el pasado “no había tanta tontería” y “nunca ha pasado nada”. En tercer lugar, "no es pescado robado", proviene de una pesca profesional y responsable. Y por último, es un producto saludable. Buscan activamente proteger estos estándares de calidad, lo cual parece ser no solo una estrategia de venta sino un motivo real de orgullo y una seña de identidad, que estarían dispuestas a priorizar en muchos supuestos. De hecho, consideran que la calidad de su producto aporta un valor añadido

al Mercadillo del Agricultor y estimula las ventas del resto de puestos: “El mercadillo siempre está deseando que vayan las mujeres a vender pescado”. La reflexión habitual es; si este producto reúne estas características, ¿por qué la venta es perseguida? A esto se suma una percepción de agravio comparativo, frente al pescado que se vende por otros cauces (pescaderías, grandes superficies, etc.), que muchas veces no es igual de fresco o que incluso es congelado/ultracongelado. Esta percepción de agravio comparativo también se extiende a la venta de pescado furtivo, tema que será tratado en un apartado específico; y también al hecho de que en otros municipios sí se permita la venta ambulante: "Nosotros somos los más desgraciados, aquí en El Pris".

Las mujeres tampoco dudan de sus aportaciones a la pesca en general y a sus unidades familiares. Como se ha mencionado, no todos los pescadores, especialmente los más jóvenes, cuentan con la ayuda de una esposa comercializadora, y según ellas esto marca una diferencia importante entre unos y otros: “Hoy en día la juventud que está saliendo y no tiene mujer que le venda, no saca dinero y se va pa’ otro lado”. A los jóvenes no les resulta nada fácil compaginar la pesca con salir a defender su producto, ya que regresan cansados de la faena, por lo que tienen una cartera de clientes mucho más reducida. Algunos se ven obligados a vender a pescaderías, a un precio más bajo. La experiencia personal de cada vendedora y la herencia de la clientela de sus madres también es un factor relevante en las posibilidades de venta de cada unidad productiva. Las mujeres que llevan décadas ejerciendo han construido poco a poco una extensa cartera de clientes particulares, mientras que los pescadores jóvenes que se ven obligados a compatibilizar tanto las tareas que se realizan en el mar como las relacionadas con la venta no tienen la misma capacidad para crear y cultivar nuevas relaciones comerciales.

Por otra parte, las vendedoras destacan también la dimensión social de su profesión: sienten que contribuyen al bienestar y felicidad de sus clientas, y no solo a través de sus productos. Algunas de sus relaciones comerciales alcanzan una trayectoria de más de veinte años, lo que las convierte en algo más que un intercambio mercantil. Conocen gran parte de la vida y de los asuntos personales de sus clientas, y con frecuencia intercambian con ellas apoyos y regalos al margen de la venta de pescado. Una mujer lo resumía de la siguiente manera: "parecemos el psicólogo".

Las opiniones de las vendedoras son prácticamente homogéneas en lo que respecta a este apartado, con diferentes matices individuales. No obstante, existen algunas percepciones diferentes entre personas del colectivo, que consideran que la

venta no es un empleo serio ni sostenible a largo plazo, y que las mujeres deberían estar dispuestas a modificar la situación en la que están para adaptarla a la regulación actual.

### **Poder e influencia en la actividad pesquera**

Las estructuras organizativas en las que los pescadores participan se limitan a la Cofradía, el único espacio formal en el que se toman decisiones concernientes a asuntos comunes, a excepción de las federaciones de cofradías, que trascienden El Pris y en las que solo participan los pescadores que poseen cargos representativos. Legalmente, las mujeres no tienen ninguna vinculación con estos espacios, ya que no son propietarias de barcos (salvo quizá algún caso en el que la embarcación se obtuvo estando la pareja casada, de modo que sería propiedad de ambos), ni titularidad de las empresas. Tampoco cuentan con ninguna organización formal propia; lo más cercano a un espacio de toma de decisiones conjuntas es el hábito de reunirse por las mañanas en el varadero, momentos antes de recoger el pescado y emprender sus rutas de comercialización, en los que intercambiar información sobre el estado de las capturas y las ventas. No obstante, no cuentan con ningún mecanismo sistemático de apoyo mutuo y, como la venta se considera un asunto de cada vendedora o pareja de vendedoras, tampoco suelen verse en la situación de tener que dirimir alguna cuestión colectivamente.

Debido a la informalidad, en términos legales, de la vinculación de las mujeres a la pesca, su presencia en la toma de decisiones en la Cofradía está sujeta en gran medida al beneplácito circunstancial del patrón de cofradía que esté en cada momento. Con algunos patrones, las mujeres han sido invitadas a las reuniones y se ha reconocido su voz y su voto. Sin embargo, durante los últimos años no han tenido ningún acceso a este espacio. Esto no ha impedido que algunas mujeres se impliquen de motu proprio en gestiones que se realizan desde la cofradía, en momentos puntuales. La exclusión que han experimentado en la última etapa está directamente relacionada con las preferencias individuales del pescador que ha ostentado el cargo de patrón mayor, ya que otros pescadores sí verían utilidad en atender al criterio de las mujeres. Las mujeres atribuyen esta exclusión a una mera cuestión de machismo o a un intento de evitar que su presencia resulte disruptiva, debido a esta diferencia entre las actitudes de las personas de un género y otro que se suele dar en el caso de El Pris; pueden ser más críticas y participativas que ellos, que tenderán a “dejar hacer” y a evitar asumir responsabilidades, en gran medida porque tampoco estarían dispuestos a ocupar ellos

mismos el puesto. Entre ellas domina la opinión de que su participación en la Cofradía sería legítima debido a la aportación que realizan a la pesca. Solamente una de ellas, la que está empleada en un restaurante, considera que hay una separación radical entre su mundo laboral y el de su marido, y no ve la necesidad de que se la incluya en la Cofradía. Aunque la mayoría coincidan en esta opinión y, por tanto, el contexto no esté exento de tensiones relacionadas con los roles de género, no todas las mujeres atribuyen la misma importancia a este tema. Una de las vendedoras veteranas mostró gran indignación, pero las demás simplemente comentaron su desacuerdo, optando por aceptar la situación sin adoptar una postura combativa. Este hecho, al igual que el uso de la segunda o tercera persona para referirse a las acciones de sus maridos en asuntos relevantes para la pesca local, como la lucha por un refugio pesquero, pueden llevar a deducir que, a pesar de que se reconoce la implicación femenina, sí se establece una separación entre los asuntos que corresponden a la mujer y los que los hombres han de dirimir en la cofradía. Entienden que deben participar en cierta medida, pero no ven un “nosotros” unívoco. A pesar de esta separación tanto formal como conceptual, sería un error subestimar la influencia que pueden llegar a tener las mujeres en la Cofradía a través de sus maridos: “Los hombres dejan hacer mucho. Las mujeres son mucho más críticas, y las mujeres son muchas las que a lo mejor han cogido de las orejas a sus maridos y se lo han dicho”.

En lo que respecta a la venta, cada vendedora o pareja de vendedoras se organiza individualmente y, cuando es necesario, llega a acuerdos con las demás, sin intervención de los pescadores. De hecho, ellas dirigen a sus maridos para que procuren pescar una especie u otra, en unas cantidades u otras, de acuerdo a lo que ellas pueden ir vendiendo cada semana.

### ***Medio ambiente, producción, tecnología y comercialización***

#### **El mar de leva y otros condicionantes**

Una cuestión ineludible, que tarde o temprano todas las personas entrevistadas terminaron señalando, es la situación de mar de leva, que tiene múltiples implicaciones para la comercialización de pescado. La casi total imposibilidad de salir a pescar durante varios meses al año limita en gran medida las opciones de experimentación con vías de comercialización alternativas de las que podría disponer el colectivo, y condiciona casi cualquier iniciativa de cambio. A esto se suma la habitual

impredictibilidad de la producción, ya que nunca se sabe qué cantidad exacta se va a capturar en un día.

Con estas condiciones, la venta a intermediarios resulta problemática, trátase de una gran superficie o un intermediario independiente, ya que en ambos casos se suele requerir una estabilidad en las cantidades de pescado. Cuando no son las propias empresas las que rechazan comprometerse con pescadores cuya producción es tan variable e incierta, son ellos los que las evitan, ya que a veces les sale más rentable continuar con su modo de venta tradicional. Esto se debe a que un intermediario siempre presionará para obtener precios más bajos, para incrementar su margen de beneficio y compensar las pérdidas que podrían tener en caso de no vender todo el producto comprado, como apuntaba la hija del patrón mayor:

*Es que nadie garantiza la venta, del producto. Nadie. Ni aunque tú lo vendas en un supermercado. Ni aunque tú lo vendas a la dársena. Ni aunque tú lo vendas casa por casa, no hay nadie que te garantice que tú vas a vender toda la producción. Entonces ahí hay un riesgo.*

Los pescadores de El Pris no están dispuestos a aceptar una bajada de precio del producto, ya que no podrían compensar la diferencia con mayores cantidades debido al tipo de embarcaciones que utilizan. Varios de los interlocutores afirmaron que, desde el establecimiento del euro como moneda de cambio en el país, el precio por kilo de sus productos no ha variado en absoluto, ni siquiera para ajustarse a la inflación. Por otra parte, las empresas intermediarias no suelen comprometerse a pagar siempre los mismos precios, sino que los ajustan en función de la producción general de todos sus proveedores, y esto es un riesgo que las familias pesqueras de El Pris no están dispuestas a asumir, ya que tienen que asegurarse de que cuentan con un margen de ahorro suficiente para el invierno. La venta de las mujeres es un método más seguro, ya que éstas no bajan el precio del producto bajo ninguna circunstancia y procuran vender la totalidad de las capturas de cada día. Si es necesario, deambulan durante horas en busca de clientela. A ellas solo les supone un coste de tiempo que están dispuestas a asumir, pero una empresa intermediaria puede optar por abaratar el producto y perder lo mínimo.

Evidentemente, esto también constriñe las posibilidades de que sean los propios miembros del colectivo pesquero de El Pris los que emprendan y construyan una empresa comercializadora, como una pescadería, ya que les resultaría difícil mantener sus costes fiscales y de mantenimiento durante la temporada de mar de leva. La opción



de que las mujeres se den de alta como intermediarias autónomas presenta el mismo problema, y si los hombres reconvirtiesen sus empresas legalmente de manera que tuviesen habilitada la venta directa, perderían los privilegios que tiene el régimen de seguridad social marítimo, cuyas condiciones son más sensibles a esta variabilidad.

Asimismo, la estacionalidad puede impedir que se beneficien de ayudas públicas para las que la estabilidad de la producción sea un requisito. Por ejemplo, pueden quedar excluidos de algunas iniciativas políticas de apoyo al sector primario, como la concesión de un puesto, ya que tendrían prioridad otros productores que pudiesen aprovecharlo durante todo el año. De hecho, casos como este ya se han dado: en cierta ocasión, cuando se creó el mercado municipal de Tacoronte, el ayuntamiento planteó un proyecto de pescadería destinada exclusivamente a la pesca de El Pris que nunca llegó a culminarse porque requería de un surtido diario de pescado, ya que lo contrario resultaría confuso para el consumidor y haría inviable el negocio. Exactamente por la misma razón fracasó otro proyecto público orientado a que pudiesen colocar el producto en grandes superficies. Para empresas de gran envergadura, sujetas a normativas nacionales y con sus propios estándares internos de funcionamiento, reparar en las particularidades ambientales de una zona concreta y acomodarse a esta variabilidad no es fácil ni rentable.

Por esta razón, el conjunto de personas vinculadas a la pesca en El Pris señalan unánimemente la construcción de un refugio pesquero como prioridad central, que a pesar de ser el objeto de una lucha local histórica, aún se encuentra paralizada en la actualidad, sujeta a las contingencias de la política local. Para la exploración de formas de comercialización alternativas, la creación del refugio podría ser de vital importancia, aunque no sea una actuación directamente sobre las estrategias de venta. Con todo, tampoco terminaría de paliar la estacionalidad. Por una parte, seguiría siendo imposible salir a faenar en los momentos más inclementes del invierno (aunque quizá la veda natural se reduciría a un solo mes, mientras que en ausencia de refugio puede llegar a alcanzar hasta cinco meses), y por otra parte, durante la estación fría es más difícil capturar algunas de las especies que se comercializan.

Otras de las medidas que podrían compensar la ausencia de producto que comercializar durante el invierno suelen ser descartadas por el colectivo, por distintas razones. En primer lugar, cualquier forma de congelación o ultracongelación es unánimemente rechazada por las mujeres, y en general por todas las personas que se entrevistaron en este trabajo. Ninguna opción que implique bajarle el precio al producto

es acogida por el colectivo. En ese sentido, también rechazan compensar importando pescado de otras pesquerías (que es lo que se hace en los restaurantes): no podrían ser capturas de la vertiente norte, ya que también estaría limitada por el mar de leva, y el pescado del sur tiene una calidad inferior, según las vendedoras. La preocupación central está en "confundir al cliente": en primer lugar, la venta de productos de calidades diferentes dañaría la credibilidad de la pesquería de El Pris, y en segundo lugar, la mayor parte de su clientela es local y sabe identificar el mar de leva, además de que serían capaces de diferenciar el producto local del foráneo. Con este conjunto de argumentos, cualquier propuesta de este tipo es frontalmente rechazada en El Pris.

Además de la constricción ambiental del mar de leva, también es importante mencionar que el tipo de pescado que se captura en las aguas de El Pris no es el más apreciado en el mercado, ya que la demanda de tónidos y pequeños pelágicos es superior. Esto también es relevante en lo que respecta a la competencia entre proveedores por la venta a empresas comercializadoras; por ejemplo, las grandes superficies prefieren comprometerse con pesquerías de la vertiente sur, que además de no presentar el problema de la estacionalidad sí pueden surtirles de las especies más populares. Asimismo, las medidas de las *viejas* que se capturan en el El Pris con frecuencia son inferiores a las que algunos restaurantes requieren.

Este conjunto de condicionantes ambientales lastra la competitividad a la pesquería de El Pris y le dificulta ganar una mayor cuota de mercado. Compite con otras pesquerías de bajura que, al partir de mejores condiciones ambientales, obtienen más beneficios y capacidad de reinversión, y por tanto más posibilidades de mejora técnica y tecnológica (embarcaderos en mejor estado, personal técnico, mejores instalaciones en sus cofradías, etc.). Compite además con las pescas de importación y la pesca furtiva. La proliferación de esta última en El Pris podría estar de hecho relacionada con estas circunstancias desfavorables.

### **Comercialización y sostenibilidad**

“Si podemos coger más, cogemos más. Esta forma de venta controla lo que cogemos, y somos más sostenibles”. Del mismo modo que el mar de leva condiciona de manera significativa la estrategia de venta empleada, ésta también condiciona las formas de pesca. La tecnología que se decide emplear se adapta a la venta, pero al mismo tiempo, al preferir estas embarcaciones que se ajustan a las ventas actuales se

limita la posibilidad de capturar una mayor cantidad de pescado, lo que permitiría experimentar con otras opciones. No obstante, cabe mencionar que embarcaciones mayores también conllevan mayores gastos y difícilmente serían rentables en el contexto. Esta situación se mantiene estable en gran medida porque cualquier modificación tecnológica (como adquirir otro tipo de embarcaciones) o en la forma de comercialización (cualquiera de las anteriormente propuestas) conllevaría importantes costes económicos y además supondría cambios en la forma de vida y de organización de los diferentes miembros del colectivo. La imposibilidad de vender más de una cierta cantidad y la tradición de trabajar únicamente con pescado fresco del día son lo que convierte a El Pris en un ejemplo de pesquería sostenible. No se generan excedentes, por tanto no se recurre a métodos de conservación que requieran un consumo adicional de recursos y energía, y la producción se aprovecha eficientemente, ya que se procura adaptar las capturas al consumo. Se trata de un caso de pesquería sostenible en el que en lugar de emplearse mecanismos de conservación de los recursos basados en constreñir de manera externa la extracción, este control es una consecuencia derivada de la propia dinámica de la actividad, de modo que sus integrantes no la perciben como una imposición en contra de sus propios intereses, lo que hace que se trate de un ejemplo particularmente interesante. “Si viene un intermediario, vamos a coger más, vamos a pensar en el dinero y vamos a explotar más el producto”. Cualquier innovación que se realice en la comercialización que conlleve una bajada de precio del producto alterará esta situación y, probablemente, conducirá a los pescadores a capturar mayores cantidades. De hecho, los únicos días que se busca maximizar la cantidad de pescado que se obtiene son los fines de semana, en los que se vende en el mercadillo, al que acuden numerosos compradores.

Cuatro de las personas entrevistadas consideraron esto un argumento válido para favorecer la conservación de las formas tradicionales de venta del lugar: "yo entiendo lo de fomentar la comercialización, pero ¿a qué precio?".

### ***Contexto legal y socioeconómico en el que se enmarca la actividad***

#### **“Te van acorralando, y cada vez más”: legalidad, burocracia y desencuentros con la realidad local**

Una cuestión recurrente en las conversaciones es la forma en que diferentes legislaciones y obstáculos burocráticos dificultan la vida cotidiana de pescadores y

vendedoras y su desempeño profesional. Al igual que señalaba Alegret (2002), algunos interlocutores afirmaron que las leyes están construidas con el objetivo de regular pesquerías industriales o con embarcaciones mayores, y que por ello resultan injustamente inclementes para los pequeños pescadores artesanales. La protección de la pesca artesanal es defendida por representantes políticos, desde el punto de vista del desarrollo sostenible, e incluso se contempla en los objetivos de agencias internacionales, pero esto no se traduce en medidas efectivas de fomento, al menos para el caso de El Pris. La secretaria de cofradía lo expresaba de la siguiente manera:

*En leyes europeas, está plasmado. Hay que proteger a la pesca artesanal, hay que fomentarla, es el futuro, es una pesca que va con el medio ambiente, con la economía directa, está vinculada a muchas familias. Lo cierto es que no percibe, no se materializa.*

En el caso de la venta ambulante, la posibilidad de regularizarla compete al Ayuntamiento del municipio, pero es posible que habilitarla para las vendedoras de pescado conlleve también permitir la para otros agentes, como por ejemplo vendedores de productos agrícolas o de bisutería, lo cual podría despertar la discordia de los negocios establecidos en locales. Por lo tanto, las implicaciones de la regulación de la profesión de vendedora ambulante trascenderían la localidad de El Pris y la comercialización de pescado. Aún así, aunque se permitiese la venta ambulante, las vendedoras tendrían que figurar legalmente como intermediarias que efectúan la primera venta de cada lote, ya que no está permitida la venta directa de productores a consumidores finales, en el caso de la pesca (*Real Decreto 418/2015*). Por lo tanto, el pescado que las mujeres venden a particulares, aunque si reúne las condiciones higiénicas y sanitarias pertinentes, no puede registrarse. Ante esta situación, se pueden contemplar varias alternativas que permitirían regularizar la actividad. En primer lugar, existe una ley de la Unión Europea que habilita la posibilidad de vender ciertas cantidades de pescado directamente a consumidores, lo cual sería suficiente para que el pescado que se comercializa en El Pris pasase a ser legal. Sin embargo, el desarrollo local de esta ley compete al gobierno de la Comunidad Autónoma, de modo que lograr este objetivo también trasciende los límites de El Pris, y requeriría de la participación de pescadores de todas las Islas Canarias (Reglamento [CE] 1224/2009).

Otro de los deseos de las vendedoras es que la pesca pueda beneficiarse de una legislación similar a la que, según ellas, se aplica a la agricultura, que permite la comercialización directa: "¿por qué no podemos hacer nosotros como los agricultores?"

¿por qué no podemos vender nosotros nuestras propias capturas?”. Por último, en el marco legal actual quedan dos opciones, anteriormente mencionadas: que las mujeres se den de alta como autónomas o que se modifique la categoría legal de las empresas pesqueras, de modo que se pierdan las ventajas del régimen del mar pero se habilite la venta. En las unidades domésticas en las que llegaron a estudiarse estas posibilidades, se terminaron rechazando por sus altos costes.

La situación irregular de la venta la hace especialmente vulnerable a diferentes contingencias. Por ejemplo, en el caso del mercadillo existe un acuerdo tácito por el cual se les permite vender, pero esta situación podría revertirse fácilmente con un cambio de representantes políticos.

Además de los factores que impiden que la venta de pescado tal y como se realiza actualmente adquiera un estatus legal, las mujeres se quejan del incremento de requerimientos burocráticos que deben atenderse para que sus maridos puedan desarrollar su actividad laboral: "Hoy en día, todos los títulos se vencen. Antes no se vencían los títulos (...). Tienes que estar todo el día siempre arreglando papeles. Todos los años el botiquín, todos los años revisión médica, todos los años...". En este aspecto, las propias mujeres señalan que la persona que ocupa el puesto de secretaria de la cofradía puede desempeñar un papel fundamental, ya que es la figura a la que recurren cuando tienen dudas al respecto y necesitan a una persona capaz que conozca en detalle los procedimientos formales a los que deben hacer frente. No siempre ha sido el caso, y esta diferencia ha sido importante.

Los obstáculos burocráticos, las inclemencias legales y las irregularidades constriñen la capacidad para desarrollar iniciativas de cambio, y tienen un efecto desmoralizador: "Es que es un problema. Es un problema, todo son problemas. Todo son peros”.

### **La competencia desleal del furtivismo**

Una incongruencia legal continuamente referenciada en las conversaciones es la disparidad existente entre las responsabilidades legales de los pescadores profesionales y las de los pescadores recreativos. Mientras que los primeros están sometidos a todo tipo de controles, los segundos no encuentran grandes dificultades para comercializar sus capturas de manera ilegal.

Los pescadores furtivos rivalizan de manera directa con los profesionales en el caso de El Pris, ya que también venden a bares y particulares, incluso a través de redes

sociales, y su cuota de mercado se ha ampliado considerablemente en los últimos años: “Se ha desmadrado a pasos agigantados”. Esto se atribuye a la crisis de 2008 y las dificultades para encontrar otras formas de sustento que conllevó, y al incremento de obligaciones fiscales y burocráticas a las que se debe hacer frente para desempeñar la actividad de manera legal. Las vendedoras perciben este aumento de manera clara en sus posibilidades de venta, especialmente en el caso de los restaurantes. Muchas personas intuyen que es la principal causa por la que los propietarios o gestores de los restaurantes dejaron de acudir a El Pris, ya que se acomodaron a recibir los lotes de pescado necesarios directamente en sus negocios y a un precio inferior. En este ámbito es común la estrategia de adquirir la mayoría del pescado a partir de pesca furtiva, ya que se vende a un precio inferior, y comprar una pequeña proporción de pescado legal que permita disponer de una etiqueta con la que justificar la legitimidad del producto en caso de inspección. Algunas iniciativas de fomento de la pesca artesanal se han visto lastradas por la falta de colaboración del sector de la restauración, como la popularización de una marca comercial diferenciada, precisamente porque se procura evitar todo tipo de control que pueda evidenciar las compras que realizan de pescado de origen ilícito. En los últimos dos años, se han realizado algunas inspecciones con mayor profundidad, en las que se compara la cantidad de pescado que aparece en etiqueta de venta con la totalidad de facturas emitidas por el restaurante, y a través de las que se ha detectado esta irregularidad. Por esta razón, algunos encargados de restaurantes están actuando con mayor cautela al elegir sus proveedores. Aún así, esta situación de competencia desleal persiste y todas las personas entrevistadas coincidieron en su gravedad: “Ese es el problema más fuerte que hay”.

Algunos de los pescadores furtivos son vecinos de El Pris, conocidos por el resto, hijos a su vez de pescadores y familiares de otras personas vinculadas a la actividad. Por esta razón, en ocasiones no son denunciados ni activamente perseguidos. Esto no tiene porqué implicar que exista algún tipo de relación simbiótica entre unos y otros. Aunque la casuística puede ser diversa, de manera general la pesca profesional se ve muy lastrada por la competencia furtiva. Se suele diferenciar entre dos tipos de furtivo: aquellos que poseen ingresos alternativos y utilizan la pesca recreativa como una forma de incrementar la cantidad de dinero que perciben o de evitar el trabajo formal en caso de que cobre a partir de subsidios, que son condenados, y aquellos "padres de familia" que solo intentan subsistir. En este caso, se señalan las dificultades

para cumplir con las obligaciones fiscales y los requisitos legales, que contrastan con las facilidades con las que se puede ejercer de manera irregular:

*Porque a mi no me vigila la policía si yo tengo una licencia de pesca recreativa y estoy pescando, mientras yo cumpla con la talla del pescado y el que está permitido en la época, ellos no me van a seguir hasta el bar. Sin embargo a mi padre si lo sigue la policía, y le pide los papeles.*

Este contraste tienen que ver con un marco nacional en el que las actividades laborales y de comercialización, especialmente en materia de alimentación, están sujetas a regulaciones estrictas, mientras que a las actividades que se consideran de ocio no se les aplican este tipo de regulaciones. Esto resulta en una situación incongruente en el contexto específico de la pesca profesional y la pesca recreativa: "nos van cerrando cerrando, cerrando a nosotros, y el furtivismo se va haciendo más grande, más grande...". Mientras los pescadores recreativos pueden pescar sin levantar sospecha alguna, siempre y cuando dispongan de licencia y respeten las tallas mínimas, los pescadores profesionales tienen que justificar legalmente muchas de sus acciones, como por ejemplo, el consumo propio del pescado ellos mismos capturan, ya que la pesca de subsistencia no está contemplada en la ley.

Desde el sector, a través de los representantes de cada cofradía, se han propuesto diferentes medidas de control del furtivismo: más inspecciones en los espacios relacionados con la pesca recreativa, una normativa que obligue a diferenciar el pescado obtenido en la pesca recreativa cortándole la cola e inspecciones más profundas en los restaurantes y en los puertos. No obstante, ninguna de las personas entrevistadas tiene esperanzas en que la competencia furtiva pueda ser controlada de manera eficaz.

### ***Relaciones personales y sentido de colectivo***

El Pris es un barrio de reducido tamaño, por lo que las personas vinculadas a las actividades pesqueras no son numerosas y todas se conocen entre sí. Por tanto, como ya se había señalado en el marco teórico, las relaciones interpersonales son un factor que mediatiza de manera importante la vida colectiva. Esta dimensión de la vida social no está libre de conflicto en El Pris. Las relaciones de parentesco son importantes en este caso; ya Pascual Fernández (1991) señalaba la tendencia a la endogamia que caracterizaba al colectivo, y que todavía en la actualidad se traduce en una gran densidad de relaciones familiares entre las personas dedicadas al mar que allí se encuentran. Esto puede dar lugar a ciertos antagonismos relacionados con intereses

familiares. Además, existen múltiples discordias entre individuos relacionadas con disputas pasadas o persistentes, por cuestiones como la propiedad de espacios del embarcadero o las actuaciones de los pescadores que asumen alguna responsabilidad en la cofradía: "Hay rencillas. No es frecuente, pero pasa". En varias de las entrevistas se hizo referencia a este tipo de trifulcas, pero además pudieron observarse atisbos de las mismas través de la observación participante, en forma de discusiones entre pescadores en el espacio público y de dos casos de vandalismo: el coche del patrón mayor fue rayado en dos ocasiones, y un barco perteneciente a otro pescador, recientemente adquirido, fue rociado con un producto líquido adhesivo. Este tipo de conflictos podrían trasladarse en alguna medida a las relaciones personales entre las esposas de los contendientes.

Asimismo, el individualismo se señala como una cualidad inherente al sector: "El sector pesquero profesional es muy egoísta, porque el trabajo lo requiere (...) Mucha gente no sabe llevarlo solo a la pesca sino que lo traslada a lo personal". En el caso de las mujeres también existe cierta competitividad. Por ejemplo, todas intentan ser las primeras que llegan al puesto del mercadillo los fines de semana. La clientela histórica de cada familia suele ser evitada por las demás, pero por otra parte ninguna de las mujeres está dispuesta a ceder terreno o compartir con las demás, lo que puede resultar en la marginalización de personas que no forman parte de las familias pescadoras históricas del barrio. Una vendedora recién incorporada que no pueda vincularse a otra veterana, al igual que sucede con los hombres que venden su propio producto, no encontrará apoyo alguno por parte del resto, y tampoco se beneficiará de ningún esfuerzo de inclusión en la vida comunitaria. Este individualismo característico vuelve improbable el emprendimiento de iniciativas colectivas, ya que "no hay unión".

No obstante, a pesar de las dificultades para alcanzar consensos internos y/o emprender acciones conjuntas que permitan un crecimiento profesional, sí que puede emerger un sentido de colectivo de manera defensiva. La organización y el apoyo mutuo han permitido algunas movilizaciones en contra de actuaciones de instituciones públicas que contrarían los intereses del sector, aunque en la última década no ha habido grandes movimientos en el barrio, que hayan involucrado a la mayoría de sus integrantes. Por otra parte, a pesar del individualismo y la competitividad, también existen acuerdos con vistas al bien común que siempre se respetan, como la máxima de vender únicamente pescado fresco. En ocasiones, a una familia puede resultarle rentable de manera inmediata congelar un lote de pescado y venderlo al día siguiente, pero esto



no sucede porque todos están convencidos de que a largo plazo es preferible preservar la imagen inmaculada de los productos pesqueros de El Pris. Las fiestas locales, por otra parte, históricamente han sido autogestionadas y en la actualidad lo son todavía. Esto requiere de la colaboración de gran parte del colectivo y de un esfuerzo puntual de ahorro colectivo que es reinvertido en la organización de la festividad. Las mujeres son sus principales impulsoras. Un acuerdo de carácter simbólico que también denota un sentido de colectivo es la costumbre de no salir a faenar ni a vender, bajo ninguna circunstancia, un día después de la muerte de cualquier persona que haya estado vinculada profesionalmente a la pesca.

Además de estos pactos, entre las mujeres se realizan colaboraciones ocasionales, como por ejemplo, que una vendedora guarde el lote de pescado de otra en caso de que esta deba lidiar con trámites urgentes y no pueda salir a comercializar.

### **Liderazgos**

El individualismo que marca las estrategias comerciales y productivas en El Pris es un factor decisivo para que un sujeto en particular opte o no por asumir una posición de liderazgo; es decir, que trascienda las posibles disputas entre diferentes integrantes del grupo y fomente activamente su cohesión y la consecución de objetivos comunes. A pesar de que, especialmente en contextos reducidos, el carácter individual de una persona puede marcar una diferencia importante, como algunos de los autores citados en el marco teórico apuntan (Mitchell, 1997, Marugán Pintos, 2012), la sostenibilidad de una actitud proactiva normalmente necesita de una retroalimentación con el resto del colectivo. Esta posición resultará sumamente incómoda en un contexto en el que "todos barren pa' casa". Quizá por esta razón, el colectivo pesquero de El Pris destaca por su ausencia de liderazgos. Cada unidad productiva y/o doméstica vela por sus propios intereses y tiende a rechazar responsabilidades que los trasciendan. Algunas de las vendedoras manifestaron opiniones favorables frente a posibles innovaciones en la comercialización que pudiesen beneficiar al conjunto del colectivo, pero ninguna se mostró dispuesta a defenderlas ante el resto con suficiente perseverancia como para que pudiesen materializarse de alguna forma.

Aunque no haya claros liderazgos en el barrio, sí existen dos personalidades que han sido un punto de referencia importante para el resto: el último patrón mayor (que actualmente ya no se encuentra en el cargo tras su dimisión) y una joven universitaria,

hija de una de las familias pesqueras veteranas, que actualmente ocupa el puesto de secretaria en la cofradía.

Con respecto al primero, a pesar de las tensiones que marcaron su trayectoria en la cofradía, todas las personas entrevistadas coincidieron en que es la persona más capacitada para ostentar el cargo, por su proactividad y sus conocimientos. Fue elegido democráticamente por esta razón. Sin embargo, un hecho significativo es que nunca se posicionó voluntariamente para el cargo, algo que tampoco hizo ningún otro pescador. Terminó dimitiendo al percibir que el resto de pescadores no estaban dispuestos a cooperar, y que él era el único que procuraba velar por intereses comunes, más allá de los suyos propios. Desde un punto de vista de teoría de juegos, ejercer la posición de mayor responsabilidad en un entorno como el descrito es ocupar la peor posición posible. A pesar de que la dimisión había sido anunciada con meses de antelación, cuando se materializó todavía no se había constituido un relevo y la cofradía llegó a estar inoperativa durante dos semanas. De estos acontecimientos puede deducirse que ninguno de los pescadores de El Pris tiene la vocación o los apoyos necesarios para adoptar una posición de liderazgo, en este momento.

Por otra parte, a pesar de que su puesto es meramente administrativo, la secretaria cumple una función importante, ya que tiene los conocimientos y la capacidad de resolver todo tipo de dudas relacionadas con la legislación y la burocracia, tanto al conjunto de pescadores como a quienes ocupen puestos de responsabilidad en la Cofradía, y debido a su vínculo familiar e individual con la pesca se implica personalmente para resolver o evitar cualquier tipo de percance. Sin embargo, su permanencia en el puesto a largo plazo es improbable, debido a distintas contingencias.

### ***Actitudes y motivaciones frente a la acción colectiva***

En el marco teórico se aclaró que se parte de la asunción de que, a excepción de los entornos en los que la innovación es una máxima cultural por sí misma, normalmente los actores no presentarán una disposición favorable a emprender cambios significativos en su forma habitual de proceder, como sería el caso de cualquier proceso colectivo en la comercialización de pescado de El Pris; esta disposición favorable tendría que estar motivada por factores concretos. En este sentido, se propusieron varios escenarios en los que la acción colectiva podría llegar a desencadenarse, lo cual no significa que vaya a hacerlo de manera automática. A continuación, se proseguirá a

comparar estos escenarios con las diferentes descripciones y valoraciones que realizaron las personas entrevistadas del contexto en el que desarrollan sus vidas:

a) *Que el status quo se perciba como tan desfavorable que las personas implicadas sientan que no tienen nada que perder, y que un cambio potencialmente favorable siempre será preferible a la situación actual. Mientras la situación sea cómoda y llevadera, lo cual no implica que esté exenta de problemas, posiblemente se tenderá a conservarla.*

Como cabría esperar, no todas las personas tienen la misma percepción del status quo, ya que este depende de las expectativas de cada una y de su situación personal. No obstante, todas las vendedoras coinciden en que viven en una situación perpetua de estrés, debido a la persecución diaria a la que se ven sometidas. Cada cierto tiempo tienen que lidiar con una detención, en las que se les confisca el pescado, y a veces reciben tratos que consideran innecesariamente crueles por parte de los cuerpos policiales, como por ejemplo, desvalorizar su producto y su trabajo arruinando el lote de pescado del día vertiendo lejía sobre este: “yo he vuelto llorando a mi casa”.

Además de esta incomodidad, las dificultades diarias para encontrar clientela suficiente también son una preocupación continua: “a veces no sabes dónde meterte”. Dos de ellas describieron su día a día como una continua “lucha” contra estas adversidades. Es recurrente la comparación de esta situación con un pasado en el que resultaba sencillo colocar el producto, dado que había mucha más clientela. El mercadillo tiene una importancia vital como punto de desahogo para las economías familiares.

Por otra parte, algunos aspectos de la profesión sí se valoran positivamente: el trato personal con la clientela y la capacidad para controlar personalmente el tiempo y el esfuerzo que se dedican: “Para mí es comodísimo (...). Te adaptas, te acostumbras a ese trabajo, y es como, ¿yo me voy a buscar un trabajo, pudiendo salir dos horas y venir pa' mi casa?”.

A pesar de las inconveniencias mencionadas, la mayoría de las vendedoras no consideraron que la situación fuese lo suficientemente desagradable como para arriesgarse a abandonarla: “vamos escapando”. Solo dos de ellas expresaron deseos de cambio, y de hecho hicieron referencia directa a la acción colectiva como posibilidad antes de que fuese sugerida. La opinión de una de ellas está más relacionada con las previsiones de futuro, no con lo inclemente de la situación presente. La otra sí se mostró disconforme: “a mí me gustaría tener otro trabajo”.

b) *Que el cambio pueda realizarse de manera experimental, siendo fácilmente reversible y con un nivel de riesgo muy bajo. Por ejemplo, la disposición no será la misma si todo el riesgo recae sobre los ahorros de las personas implicadas que si la inversión puede derivarse de fondos públicos, lo cual permitiría regresar a la situación anterior en caso de que no funcione, sin haber tenido pérdidas. Evidentemente, por mínimo que sea el riesgo, tampoco habrá un interés particular en experimentar con alternativas si estas no prometen alguna mejora.*

“Pero mira, si pagaran ellos, nosotros de puta madre, ¿no?”. Ninguna persona rechaza de manera frontal la posibilidad de experimentar, siempre y cuando el experimento no tenga un gran coste ni sea particularmente arriesgado. De hecho, ya se han aceptado propuestas por parte de autoridades públicas en el pasado, aunque por diferentes razones ninguna de ellas tuvo continuidad. Las expresiones comunes frente a cualquier iniciativa externa son “por probar”, “si ayuda...”, “no perderíamos nada”. Esto cambia si el experimento requiere asumir costes altos, ya que argumentan no tener capacidad alguna de inversión. Mantener la cofradía mediante las cuotas que paga cada pescador ya es lo suficientemente difícil, y de hecho más de una vez se encuentran con dificultades para contratar servicios de limpieza o realizar reformas necesarias. Por otra parte, también se señala como impedimento el individualismo y la falta de liderazgos: “¿y quién se encarga?”. La idea abstracta de una “venta conjunta” es asociada directamente con costes de mantenimiento inasumibles y desorganización por parte del resto. Aún así, con mayores o menores expectativas, todas las personas estarían dispuestas a experimentar. Aunque evidentemente depende del caso, una propuesta externa destinada a mejorar las condiciones de venta no encontraría un rechazo automático, si acaso reticencias por parte de algunos individuos. Por otro lado, tampoco sería del todo fácil dar con personas dispuestas a apropiarse de la propuesta y liderar el cambio. Para esto se requeriría de asesoramiento, además de cobertura para la mayor parte de los costes económicos que la idea pudiese conllevar. De cualquier manera, como ya se ha expresado en este trabajo, una iniciativa siempre debe contar con la participación activa de sus receptores en su formulación y desarrollo, tenga o no un origen externo. De otro modo, difícilmente sería aceptada en primer lugar, y tampoco podrá llegar convertirse en un proyecto verdaderamente útil y de consecuencias duraderas.

c) *Si existe un gran convencimiento de que el cambio en cuestión garantizará una mejora de las condiciones, es decir, un nivel de incertidumbre bajo con respecto a las posibles consecuencias del mismo.*

Es difícil que se dé este caso, ya que rara vez se cuentan con garantías de este tipo. No se ha planteado ninguna propuesta, actualmente, que parezca una apuesta segura para las vendedoras. Las experiencias de éxito de proyectos en contextos pesqueros similares, sin embargo, podrían servir de inspiración para formular un proyecto con altas probabilidades de éxito, adaptado al entorno particular.

d) *Que la situación actual, aunque llevadera en el presente, también comporte riesgos e incertidumbre a medio y largo plazo, y existan otras opciones que parezcan más seguras. No sería necesario un estímulo inmediato para cambiar, como aparece en el primer supuesto planteado, ya que se comprenderían los riesgos futuros y no hacer nada se consideraría más peligroso que explorar alternativas. Sin embargo, para que emerjan iniciativas de cambio en esta situación es necesario un ejercicio de previsión que no siempre es fácil realizar.*

La tradición de la venta está en claro declive. Sin embargo, todas las vendedoras actuales, excepto una, calculan que les queda más de una década de ejercicio, dependiendo del tiempo que permanezcan sus maridos como pescadores. Dos de ellas son especialmente jóvenes (menores de cuarenta años). En el caso de otras dos, sus maridos sí se retirarán en menos de diez años, pero aun así plantean seguir vendiendo para ayudar a sus hijos, también en caso de que estos decidan continuar en la pesca.

No obstante, esta continuidad queda en entredicho, ya que no es sólo la tradición de la venta ambulante la que está en declive, sino la actividad en general. Debido al conjunto de dificultades que se han ido describiendo, son menos los jóvenes que deciden emplearse en el mar, y algunos incluso han abandonado esta opción en busca de mejores oportunidades, o la compaginan con otras fuentes de ingresos.

En el caso de las mujeres, las posibilidades de reciclaje profesional son escasas para la mayoría. Aunque varias cuentan con experiencia laboral en otros campos (cultivos de flores, hostelería, limpieza, lavandería), llevan muchos años dedicadas exclusivamente a la venta, y tampoco presentan formación profesional acreditada en otras áreas. No obstante, su permanencia está relacionada también con la de sus maridos, que si bien algunos continuarán vinculados a la pesca a largo plazo, en este trabajo no se han podido detallar las situaciones particulares. Evidentemente, las perspectivas de permanencia influirán de manera decisiva en la preocupación de cada

individuo por el futuro de la actividad, y condicionarán su disposición a implicarse en transformaciones favorables.

Por otra parte, la mayoría de las vendedoras sí prevén un deterioro de la situación en el largo plazo relacionado principalmente con el declive en el consumo de pescado, además de que les preocupa que las constricciones legales continúen intensificándose: “como sigan las cosas, tantas leyes y tantas cosas, llegará el momento en que no podremos vender un kilo de pescado. ¿Y de qué vivimos?”. La mayoría de sus clientas particulares son mujeres ancianas y el relevo generacional que hasta ahora se ha sostenido se ve interrumpido por distintas razones. Entre muchos otros factores, esto se debe a que las personas más jóvenes más de una vez miran con suspicacia el pescado no diferenciado de El Pris, percibiendo erróneamente que no está presentado en condiciones higiénicas adecuadas ni ha pasado los controles apropiados de sanidad. El factor económico es relevante, asimismo, ya que las personas jóvenes están menos dispuestas a invertir su dinero en productos frescos. No obstante, el declive en el consumo de pescado es un tema complejo que trasciende el contexto de El Pris, y que requeriría un análisis aparte.

La competencia furtiva y foránea también ha copado gran parte del mercado en el caso de la restauración, aunque incluso los propios restauradores (según explican algunas vendedoras) señalan un descenso en sus ventas.

Estos pronósticos, sin embargo, no se han convertido en una razón para emprender de manera efectiva ningún proyecto de cambio. Cualquier propuesta por parte de alguna de las personas a las que más preocupa el tema se encuentra con obstáculos y/o falta de seguimiento por parte de las demás: “Lo intentamos una vez, pero no hubo unión. Una se puso con peros, la otra... No, no, no”.

Aunque no todas verán con los mismos ojos diferentes alternativas, todas las personas entrevistadas coincidieron unánimemente en que preferirían poder seguir vendiendo como siempre se ha hecho en la zona, y en que los cambios deberían producirse en el contexto externo, que es lo que las constriñe: “¿Qué cambiaría? Que nos dejaran tranquilas vender”.

## **Conclusiones**

Cada una de las personas entrevistadas expresó un punto de vista personal, con diferentes matices. Sin embargo, la hipótesis de partida que se utilizó en este trabajo encaja particularmente bien con los discursos de la mayoría: la venta ambulante

individualizada, como medio de comercialización, atraviesa dificultades y se enfrenta a un futuro incierto, pero hasta ahora no se ha identificado una necesidad inminente de transformarla. No obstante, no sería prudente afirmar que todas las vendedoras muestran una actitud reacia; algunas propuestas podrían ser acogidas de buen grado, como se ha comentado anteriormente. Aun así, la idea de una venta gestionada colectivamente se percibe como poco prometedora y se asocia directamente con problemas de organización y altos costes económicos, por lo cual no ha sido estudiada en profundidad por los diferentes miembros del colectivo. Solo dos de las mujeres entrevistadas señalaron esta posibilidad como potencialmente favorable para la venta, y por tanto mostraron una posición proclive. Tres de ellas, por otra parte, adoptaron una posición reacia, y las demás simplemente neutra; es decir, no identifican motivaciones sólidas para perseguir activamente un cambio de modelo, pero tampoco rechazarían la posibilidad de explorar alternativas, siempre y cuando estas no supongan grandes riesgos ni conlleven un alto coste.

Por otra parte, tomando como guía la serie de condiciones previas que se expusieron en el marco teórico, en este trabajo se han intentado identificar los elementos favorables a la acción colectiva que pueden hallarse en El Prís, así como los obstáculos. Para empezar, las condiciones que, según Mitchell (1997), serían propicias y que se pueden encontrar en el contexto pesquero de El Prís son un área geográfica reducida y un número limitado de participantes. Por otra parte, algunas de las personas entrevistadas manifestaron una actitud proclive. Por el contrario, no resulta fácil identificar liderazgos, la burocracia es considerada un obstáculo importante por parte de las personas entrevistadas, algunas relaciones personales pueden ser conflictivas, y la mayor parte de las interlocutoras no están especialmente interesadas en una transformación colectiva, o dudan de su potencial.

En este documento se ha intentado plasmar una representación compleja del conjunto de discursos en torno a los temas centrales del trabajo que plantean las diferentes personas que han participado en su desarrollo. Con esto se pretende entender mejor la situación de la pesca en Canarias, contribuyendo a aportar conocimientos sobre uno de sus núcleos. Además, este trabajo también intenta dar cuenta de los problemas que los actores identifican y proporcionar una base que pueda contribuir a fundamentar cualquier propuesta de mejora. En cualquier caso, cualquier proyecto que persiga un cambio debería atravesar un proceso participativo que permita a los actores definir sus

propios problemas y necesidades, individual y colectivamente, y participar de manera determinante en la formulación de sus posibles soluciones.



## Bibliografía

- Alegret, J. L. (2002). Gobernabilidad, legitimidad y discurso científico: el papel de las ciencias sociales en la gestión de la pesca de bajura. *Zainak*, 21, 13–25.
- Alonso-Población, E., & Siar, S. V. (2018). Women's Participation and Leadership in Fisherfolk Organizations and Collective Action in Fisheries. En *FAO Fisheries and Aquaculture Circular* (Vol. 1159).
- Azam, G. (2009). Economía solidaria y reterritorialización de la economía. *Laboratoire Dynamiques Rurales*, 69–77.
- Becken, S. (2008). Developing indicators for managing tourism in the face of peak oil. *Tourism Management*, 29(4), 695–705. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2007.07.012>
- Bernard, H. R. (2006). *Research Methods in Anthropology*. Reino Unido, Oxford: AltaMira Press.
- Cabrera Socorro, G. (1998). *Transformaciones socioeconómicas, organización del trabajo e ideologías de género: La población pesquera de La Graciosa desde una perspectiva de economía política*. Recuperado de <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/10083>
- Corbacho Gandullo, M. Á., & Florido del Corral, D. (2004). Política de género y asociacionismo de las mujeres en ámbitos pesqueros andaluces: análisis y propuestas para su reactivación. *AKTEA Conference: Women in Fisheries and Aquaculture: Lessons from the Past, Current Actions and Ambitions for the Future*, 1–28.
- Davis, D. L., & Nadel-Klein, J. (Eds.). (1988). *To work and to weep: women in fishing economies*. Institute of Social and Economic Research, Memorial University of Newfoundland.
- Elías, I., & Marta, P. (2004). El papel de la mujer en la organización de pesadores artesanales de Puerto Madryn, Chubut, Argentina. *AKTEA Conference: Women in Fisheries and Aquaculture: Lessons from the Past, Current Actions and Ambitions for the Future*, 109–117.
- Firth, R. (1984). *Roles of women and men in a sea fishing economy: Tikopia compared with Kelantan*. En *The Fishing Culture of the World: Studies in Ethnology, Culture and Folklore*.
- Frangoudes, K. (2008). The role of women in the sustainable development of european fisheries areas. *The Lancet*, 372(9638), 527. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(08\)61220-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(08)61220-9)
- Frangoudes, K. (2013). *Las mujeres en la pesca: una perspectiva europea*. Recuperado de <http://www.europarl.europa.eu/studies>

- Frangoudes, K., & Bekendam, M. (2006). AKTEA: Recognising the vital role that women play in fisheries. Recuperado de <http://akteaplatform.eu/>
- Frangoudes, K., & Gerrard, S. (2018). (En)Gendering Change in Small-Scale Fisheries and Fishing Communities in a Globalized World. *Maritime Studies*, 17(2), 117–124. <https://doi.org/10.1007/s40152-018-0113-9>
- Frangoudes, K., & Pascual Fernández, J. (2005). Women in Fisheries and aquaculture: lessons from the past, current actions and ambitions for the future. *AKTEA Conference: Women in Fisheries and Aquaculture: Lessons from the Past, Current Actions and Ambitions for the Future*, November, 315.
- Hien, T. T. (2004). Women's participation in coastal resources management and livelihoods at Trao Reef Marine Reserve, Khanh Hoa province, Vietnam. *AKTEA Conference: Women in Fisheries and Aquaculture: Lessons from the Past, Current Actions and Ambitions for the Future*.
- Instituto Nacional de Estadística (1 de enero, 2019). *Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional* [Fichero de datos]. Recuperado de [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177010&menu=resultados&secc=1254736195526&idp=1254734710990#!tabs-1254736195532](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177010&menu=resultados&secc=1254736195526&idp=1254734710990#!tabs-1254736195532)
- Jabardo, M., Monreal, P., Palenzuela, P., & Gimeno Martín, J. C. (2012). *Antropología de orientación pública: visibilización y compromiso de la antropología*. 66, 37–39. Recuperado de <https://www.ankulegi.org/4-antropologia-de-orientacion-publica-visibilizacion-y-compromiso-de-la-antropologia/>
- Jentoft, S., Bavinck, M., Alonso Población, E., Child, A., Diegues, A., Kalikoski, D., ... Rivera, V. S. (2018). Working together in small-scale fisheries: harnessing collective action for poverty eradication. *Maritime Studies*, 17(1), 1–12. <https://doi.org/10.1007/s40152-018-0094-8>
- Jentoft, S., & McCay, B. (1995). User participation in fisheries management: lessons drawn from international experiences. *Marine Policy*, 19(3), 227–246. [https://doi.org/10.1016/0308-597X\(94\)00010-P](https://doi.org/10.1016/0308-597X(94)00010-P)
- Kooiman, J., Bavinck, M., & Jentoft, S. (2005). *Fish for Life: Interactive Governance for Fisheries*. <https://doi.org/10.5117/9789053566862>
- Marugán Pintos, B. (2012). La organización de las mariscadoras como agentes de transformación social. *Debat: Rev. Dig*, 7, 82–106.
- McCay, B. (1988). Fish guts, hair nets and unemployment stamps: Women and work in co-operative fish plants. En *A Question of Survival: The Fisheries and*

- Newfoundland society* (pp. 105–131).
- Medard, M. (2004). Women Attaining Financial Credit in Microfinance Institutions: Perspectives from Lake Victoria, Tanzania. *AKTEA Conference: Women in Fisheries and Aquaculture: Lessons from the Past, Current Actions and Ambitions for the Future*, 171–186.
- Mitchell, B. (1997). *La gestión de los recursos y del medio ambiente*. Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa.
- O’Doherty, J., & Frangoudes, K. (2004). The Legal Status of Collaborative Spouse in some Member States: The Case of the Fishing Industries. *AKTEA Conference: Women in Fisheries and Aquaculture: Lessons from the Past, Current Actions and Ambitions for the Future*, 65–72.
- Pascual Fernández, J. (1991a). Antropología Marítima: Historia, ecología organización social y cambio económico entre los pescadores. *MAPA, Serie Recopilaciones Bibliográficas*, 1(Abril).
- Pascual Fernández, J. (1991b). Entre el mar y la tierra. En *Interinsular Canaria*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Pascual Fernández, J., & de la Cruz Modino, R. (2004). Mujeres, diversificación económica y desarrollo del turismo marino: En torno a la Reserva Marina Punta de la Restinga (El Hierro, Islas Canarias). En K. Frangoudes & J. Pascual Fernández (Eds.), *Women in Fisheries and aquaculture: lessons from the past, current actions and ambitions for the future* (263–276). Santiago de Compostela, España.
- Pascual Fernández, J., & de la Cruz Modino, R. (2005). Mujeres, reservas marinas y estrategias de diversificación en las poblaciones litorales: el caso de los restaurantes de pescado. En K. Frangoudes & J. Pascual Fernández (Eds.), *Women in Fisheries and aquaculture: lessons from the past, current actions and ambitions for the future* (pp. 247–262). Santiago de Compostela, España.
- Pascual Fernández, J., de la Cruz Modino, R., Chuenpagdee, R., & Jentoft, S. (2018). Synergy as strategy: learning from La Restinga, Canary Islands. *Maritime Studies*, 17(1), 85–99. <https://doi.org/10.1007/s40152-018-0091-y>
- Pascual Fernández, J. J., Dorta Morales, C., Melgar Ramírez, S., China Mederos, I., Baute Díaz, N., Revilla Hernández, M., . . . Gutiérrez Taño, D. (2014). *Acciones para mejorar el valor añadido de los productos de la pesca artesanal de Tenerife*. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna - Fundación General Univ. La Laguna - Grupo de Acción Costera de Tenerife (Unpublished).
- Pascual Fernández, J., & Frangoudes, K. (2004). *Actas del Simposio Aktea: La Mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario*.

- Pauly, D. (2018). A vision for marine fisheries in a global blue economy. *Marine Policy*, 87(October 2017), 371–374. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2017.11.010>
- Pérez-Saavedra, F. (2004). La pesca en aguas de Lanzarote y del Banco Canario-Sahariano. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 39, 527–553.
- Pinkerton, E. (1989). *Co-operative management of local fisheries: new directions for improved management and community development*. Recuperado de [https://books.google.es/books/about/Co\\_operative\\_Management\\_of\\_Local\\_Fishe.html?id=g3mHYJQAxEOC&redir\\_esc=y](https://books.google.es/books/about/Co_operative_Management_of_Local_Fishe.html?id=g3mHYJQAxEOC&redir_esc=y)
- Porís. (2015). En el Diccionario Básico de Canarismos. Recuperado de <https://www.academiacanarialengua.org/diccionario/?p=37&q=p>
- Real Decreto 418/2015, de 29 de mayo, por el que se regula la primera venta de los productos pesqueros, *Boletín Oficial del Estado*, 149, de 23 de junio de 2015, 52074 a 52090.
- Reglamento (CE) n o 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009 , por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común, se modifican los Reglamentos (CE) n o 847/96, (CE) n o 2371/2002, (CE) n o 811/2004, (CE) n o 768/2005, (CE) n o 2115/2005, (CE) n o 2166/2005, (CE) n o 388/2006, (CE) n o 509/2007, (CE) n o 676/2007, (CE) n o 1098/2007, (CE) n o 1300/2008 y (CE) n o 1342/2008 y se derogan los Reglamentos (CEE) n o 2847/93, (CE) n o 1627/94 y (CE) n o 1966/2006. Recuperado de <http://data.europa.eu/eli/reg/2009/1224/oj>
- Rubio-Ardanaz, J. A. (2003). Antropología de la Pesca. *Zainak*, 25, 237–257.
- Sloan, L., Heilmann, A., Angell, E., Kafarowski, J., Karlsdóttir, A., Udén, M., & Erlandsen, M. M. (2004). *Women's Participation in Decision: Making Processes in Arctic Fisheries Resource Management Women's Participation in Decision-making Processes in Arctic Fisheries Resource Management*. Noruega: Forlaget Nora.
- Thompson, P. (1985). Women in the Fishing: The Roots of Power between the Sexes. *Comparative Studies in Society and History*, 27(1), 3–32. <https://doi.org/10.1017/S0010417500013645>
- Wade, R. (1987). The management of common property resources: collective action as an alternative to privatisation or state regulation. *Cambridge Journal of Economics*, 11, 95–106.

## Anexo: Algunas imágenes de El Pris



*Figura 2.* Monumento a la vendedora ambulante.



*Figura 3.* Panorámica de El Pris, tomada desde un lateral. En el primer plano, una piscina natural. Sobre la ladera, el barrio, y al fondo la cofradía. El embarcadero se encuentra a la izquierda de la cofradía, inapreciable en la fotografía por estar oculto tras los edificios de la ladera.